

CATÁLOGO PARA ESTUDIANTES



INSTITUTO DE BELLEZA Y ARTE BARBERING

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

HISTORIA	1
DECLARACIÓN DE MISIÓN	1
PROPIEDAD	1
UBICACIÓN Y LICENCIAS	1
LICENCIADO POR	2
HORAS DE OPERACIÓN	2
INSTALACIÓN	3
FACULTAD	3
DERECHOS DE LA ESCUELA	4
POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN	4
REQUISITOS DE GRADUACIÓN	4
REQUISITOS DE LICENCIA	5-6
CALENDARIO ACADÉMICO Y HORARIOS	6
DEFINICIÓN DE AÑO ACADÉMICO	6
DÍAS FERIADOS/ CIERRE DE ESCUELAS	6
PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN	7
REQUISITOS DE ADMISIÓN.....	7
PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES CON CAPACIDAD PARA BENEFICIARSE	7-8
TRANSFERENCIA DE ESTUDIANTES	8
PRUEBA DE EDAD.....	8
ESTUDIANTES DE REINGRESO O REINSCRIPCIÓN	8
FORMAS DE PAGO	9
PLANES DE PAGO	9
CARGOS ADICIONALES	10
ORIENTACIÓN	10
ACUERDO DE INSCRIPCIÓN	10

SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS	10
VIVIENDA	10
CONSEJERÍA	10
ASESORAMIENTO	11
GRABACIÓN DE MEDIOS	11
PERDIDO Y ENCONTRADO	11
OSHA	11
SUSTITUTOS.....,	11-12
PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA	12
FERPA (POLÍTICA DE PRIVACIDAD)	12-14
DERECHOS DEL ESTUDIANTE / POLÍTICA DE ACCESO A ARCHIVOS ESTUDIANTILES	12-14
DERECHOS DE LOS PADRES BAJO FERPA	14
POLÍTICA DE ASISTENCIA	14-15
POLÍTICA DE TARDANZAS	15
EVALUACIONES DE PROGRESO DE ASISTENCIA	15
HORAS DE RECUPERACIÓN/POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO	15-16
POLÍTICA DE CAMBIO DE HORARIO	16
POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE PERMISO DE AUSENCIA (LOA)	16-17
TRANSFERIR HORAS EVALUANDO PLAZO MAXIMO	17
RETIRO Y TRANSFERENCIA	17
RETIRO DE LA ESCUELA	17
Retiro Oficial Estudiante	17
Retiro no oficial	17
POLÍTICA DE REUNIONES DE PERSONAL	18
POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	18
EVALUACIONES DE PROGRESO ACADÉMICO	18
PUNTOS DE EVALUACION SAP	19-20
DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE PROGRESO	21
RESTABLECIMIENTO DEL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	21
INTERRUPCIONES, CURSO INCOMPLETO, RETIROS	21

CURSOS SIN CRÉDITO, REMEDIACIÓN, REPETICIONES	21
HORAS DE TRASLADO REQUISITOS SAP	21
ESTUDIANTES DE REINGRESO/INTERRUPCIONES	21-22
OPORTUNIDADES DE CARRERA	22-23
ASISTENCIA DE COLOCACIÓN DE CARRERA	23
CONSIDERACIONES DE CARRERA	23-24
REGLAS GENERALES DE COMPARECENCIA	24
POLÍTICA DE UNIFORME ESCOLAR	24
CÓDIGO DE VESTIR	24
TAREAS DIARIAS ASIGNADAS	25
NORMAS DE PROFESIONALIDAD NORMAS DE CONDUCTA	25-27
ESTANDARES DE CONDUCTA	27-28
MOTIVOS DE ASESORAMIENTO	28
MOTIVOS DE RETIRO	28
ASESORÍA ACADÉMICA	28
POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE QUEJAS	28-29
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y REGULACIÓN DE TEXAS	30-37
Requisitos del Departamento de Licencias y Regulación de Texas (TDLR) para relojes registradores.....	30
A. 1603.2313 TRANSFERENCIA DE HORAS DE INSTRUCCIÓN	31
B 83,74. RESPONSABILIDADES: RETIRO, TERMINACIÓN, TRANSFERENCIA, CIERRE DE LA ESCUELA	31-32
C. 1603.3601. POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y LIQUIDACIÓN	32
D. 1603.3602. POLÍTICA DE REEMBOLSO	32-33
E. 1603.3603. RETIRO O TERMINACIÓN DE ESTUDIANTE	33-34
F 1603.3604. INTERÉS DE DEVOLUCIÓN	34
G. 1603.3605. REINGRESO DEL ESTUDIANTE DESPUÉS DE RETIRO O TERMINACIÓN	34
H. 1603.3606 EFECTO DEL RETIRO DEL ESTUDIANTE	34-35
I. 1603.3607 EFECTO DEL CIERRE DE LA ESCUELA	35
FORMULA DE LIQUIDACION DE AJUSTED DE MATRICULA.....	36

Plan Teach- Out (sin Acuerdo Teach-Out)	37
CURRÍCULO ESCOLAR	38-43
Cursos Ofrecidos	38-40
PROGRAMA DE MATRÍCULA PARA CURSOS OFRECIDOS	41-43
LOA para cursos ofrecidos	44-45
EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES PARA LOS CURSOS OFRECIDOS.....	45
PUNTOS DE EVALUACION SAP PARA CURSOS OFRECIDOS	46
CURSOS	47-82
OPERADOR-1000 HORAS	47-52
MANICURA -600 HORAS	53-57
ESTETICISTA -750 HORAS	58-62
ESTETICISTA/ MANICURA – 800 Horas	63-69
CURSOS DE BARBERÍA	70-82
CLASE A BARBERO -1000 HORAS	70-74
CLASE A BARBERO A COS OP <u>-300 HORAS</u>	<u>75-78</u>
OPERADOR A CLASE A BARBERO - 300 HORAS	79-82
Instituto De Bellea Y Arte Barbering Tasas de resultados anuales para 2020 Informacion al consumidor... ..	83
Instituto De Bellea Y Arte Barbering Tasas de resultados anuales para 2021 Informacion al consumidor.....	92
Instituto De Bellea Y Arte Barbering Tasas de resultados anuales para 2022 Informacion al consumidor.....	93
Instituto De Bellea Y Arte Barbering Tasas de resultados anuales para 2023 Informacion al consumidor.....	94

Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2017 *Actualizado Diciembre del 2025* **3**

Instituto de Belleza y Arte Barbering, también conocido como Instituto de Belleza y Arte o Instituto de Belleza. Este catálogo es una guía de lo que Instituto de Belleza y Arte Barbería espera de sus alumnos. Instituto de Belleza y Arte Barbering se reserva el derecho de modificar sus políticas en base a cambios en los requisitos de acreditación, leyes estatales o federales, o por cualquier otro motivo a discreción del Instituto de Belleza y Arte. “Escuela” e “Institución” se usa en este documento y es intercambiable con Instituto de Belleza y Arte. "Él", "Ella" y "Ellos" se usan indistintamente en todo el documento sin implicar ningún género de estudiantes, profesores o personal.

HISTORIA

Instituto de Belleza y Arte se estableció en septiembre de 2016. En 2020, el nombre de Instituto de Belleza y Arte se cambió a Instituto de Belleza y Arte Barbering.

DECLARACIÓN DE MISIÓN **4**

La misión del Instituto de Belleza y Arte Barbering es preparar a estudiantes comprometidos para carreras satisfactorias en la industria de la belleza. Solo a través de una educación de alta calidad podremos proporcionar graduados de todos los cursos para tener éxito. El curso de estudios está dirigido a proporcionar una base sólida para nuestros estudiantes, para aumentar sus conocimientos y obtener muchas oportunidades disponibles en la industria de la belleza. Nuestra misión establece nuestra responsabilidad compartida con nuestros estudiantes para completar, obtener la licencia y la colocación en un trabajo deseable y nos esforzamos por ir más allá del rendimiento superior en cada uno.

PROPIEDAD **17**

Instituto de Belleza y Arte Barbería es propiedad de Leticia Clavijo.

UBICACIÓN Y LICENCIAS **2**

Instituto de Belleza y Arte Barbería

505 S. 12TH ST.

McAllen, TX 78501

(956) 533-2341 (956) 627-2862

LICENCIADO POR 22

DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y REGULACIÓN DE TEXAS

P.O BOX 12157

AUSTIN, TEXAS 78711

512-463-6599



ACREDITADO A NIVEL NACIONAL POR NACCAS 2

National Accrediting Commission of Career Arts and Sciences

3015 Colvin Street, Alexandria, VA 22314

(703) 600-7600



La Comisión Nacional de Acreditación de Career Arts & Sciences (NACCAS) es reconocido por el Departamento de Educación de los Estados Unidos como una

Agencia Nacional de Acreditación para Escuelas Postsecundarias y Departamentos de Cosmetología

artes y ciencias, y terapia de masaje, incluido la educación a distancia.

HORAS DE OPERACIÓN

Lunes – Jueves: 8:30 am a 4:30 pm, 4:30 pm a 9:30 pm

INSTALACIÓN 10

Instituto de Belleza incluye aulas de demostración y conferencias, un piso de salón para estudiantes completamente equipado, un dispensario, una pequeña tienda minorista, salón para estudiantes y oficinas administrativas y de profesores para ayudar a los estudiantes a convertirse en profesionales de calidad capaces de satisfacer las demandas de la industria de salones y spa. Instituto de Belleza y Arte Barbering cumple con los requisitos establecidos por las autoridades de licencias de nuestro estado.

FACULTAD 25

17 DIRECTORA Y PROPIETARIA DE LA ESCUELA: Leticia Clavijo

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO: Angelica Martinez

ASISTENTE ADMINISTRATIVA(S): Jael Zapata

RECEPCION: María de los Ángeles Maldonado

EDUCADORES	LICENCIA #
Maria Isabel Olivares	1213522
Perla Vargas	1849758
Rebecca Saenz	1849757
Maria S Reyna	670511
Lizeth Lopez Coss	1895112
Noemi Moya	1864485

DERECHOS DE LA ESCUELA 24f

La escuela se reserva el derecho de limitar la inscripción de cualquier programa y hacer cualquier cambio en las disposiciones de este catálogo cuando se considere que dicha acción es lo mejor para el estudiante o la institución. Estas disposiciones pueden incluir, entre otras, organizaciones, tarifas, ofertas de programas, plan de estudios, cursos y requisitos, programas que brindan capacitación.

Instituto de Belleza y Arte Barbering School se reserva el derecho de negar la admisión a cualquier solicitante que el instituto, sobre la base de antecedentes, registros y declaraciones y conducta durante el proceso de admisión, determine que no está calificado para tener éxito o beneficiarse de un programa académico. ofrecido por el Instituto de Belleza y Arte Barbería.

Nota: Esta institución no solicita ni fomenta la transferencia de estudiantes que ya matriculado en otra institución postsecundaria.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN 16

La escuela es un educador de igualdad de oportunidades y no discrimina a las personas por su edad, raza, color, credo, sexo, religión, discapacidad u origen étnico. La escuela está comprometida con la igualdad de oportunidades educativas y no discrimina por motivos de sexo, edad, discapacidad física, raza, color, credo, región étnica u orientación sexual en admisiones, servicios profesionales o cualquier otra actividad. No se negará la admisión a los solicitantes sobre la base de cualquiera de los factores anteriores, pero los solicitantes deben cumplir con todos los requisitos especificados para la admisión.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN 11

EL estudiante será considerado un graduado para cualquier programa después de completar los siguientes requisitos:

- Completar las horas requeridas de capacitación
- Completar los requisitos del plan de estudios
- Cumplir con todas las obligaciones financieras con la escuela
- Un diploma será entregado al estudiante una vez que cumpla con todas las obligaciones financieras

y los requisitos mencionados anteriormente **12**

**Una vez finalizados todos los requisitos del curso y obligaciones financieras, se requiere la finalización con éxito de la Junta Estatal de Cosmetología examen para obtener una licencia para ejercer.*

** Instituto de Belleza y Arte tiene una (1) ceremonia de graduación al año. Los estudiantes pueden caminar para una ceremonia de graduación, pero no recibir un diploma, siempre y cuando se cumpla el 90% de los requisitos generales de graduación. 90 por ciento de finalización en horas cronometradas, en requisitos académicos y requisitos financieros. Una vez que los estudiantes hayan cumplido con todos los requisitos de graduación (100%), se otorgará un diploma y el estudiante se contará como graduado.*

REQUISITOS DE LICENCIA

Para obtener la licencia, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplir con los requisitos establecidos por la institución y el Departamento de Licencias y Regulación de Texas, que son los siguientes:
 - Los solicitantes de una licencia de operador deben completar uno de los siguientes requisitos de capacitación en escuelas de belleza:

- Completar 1.000 horas de instrucción en una escuela de belleza
- Completar 1,000 horas de instrucción en una escuela de belleza y 500 horas de cursos relacionados con la escuela secundaria como parte de un programa vocacional de cosmetología en una escuela pública
- Tiene un certificado de barbero de clase A y ha completado 300 horas de instrucción en cosmetología a través de un programa de capacitación aprobado en una escuela de belleza
- Los solicitantes de una licencia de esteticista deben completar los siguientes requisitos de capacitación en la escuela de belleza:
 - Completar 750 horas de instrucción en una escuela de belleza
- Los solicitantes de una licencia de manicurista deben completar los siguientes requisitos de capacitación de la escuela de belleza:
 - Completar 600 horas de instrucción en una escuela de belleza
- Los solicitantes de una licencia de esteticista / manicurista deben completar uno de los siguientes requisitos de capacitación en la escuela de belleza:
 - Completar 800 horas de instrucción especializada en esteticista/ manicura
 - Completar 750 horas de instrucción de esteticista y 600 horas de instrucción de manicura
- Los solicitantes de una licencia de extensión de pestañas deben completar los siguientes requisitos de capacitación de la escuela de belleza:
 - Completó 320 horas de instrucción en un programa aprobado de capacitación para la extensión de pestañas
- Los solicitantes de una licencia de barbero deben completar uno de los siguientes requisitos de capacitación de la escuela de peluquería:
 - Los solicitantes deben completar 1,000 horas en una escuela de peluquería aprobada
 - Tiene un certificado de operador y ha completado 300 horas de instrucción en barbería a través de un programa de capacitación aprobado en una escuela de peluquería
- Debe solicitar tomar exámenes de licencia estatales y aprobar exámenes escritos y prácticos:
 - Después de completar las horas requeridas, su escuela notificará a TDLR de su elegibilidad para tomar el examen de licencia escrita. Una vez que TDLR haya verificado su elegibilidad para tomar el examen, nuestro proveedor externo (PSI) le enviará una confirmación por correo electrónico con instrucciones para programar una cita para tomar el examen escrito
 - Después de haber completado con éxito todas las horas de su programa de capacitación en la escuela de belleza, se le notificará su elegibilidad para tomar el examen práctico
- Una vez que haya aprobado los exámenes escritos y prácticos, puede solicitar su licencia (Aplicar en línea o Aplicar por correo). Hay una tarifa de solicitud no reembolsable de \$50:
 - Debe tener al menos 17 años de edad para aplicar
 - Las licencias son válidas por dos años a partir de la fecha de emisión

Quejas del Departamento de Licencias y Regulación de Texas (TDLR)

Para reportar quejas sobre licencias, esterilización o saneamiento, comuníquese con:

Departamento de Licencias y Regulación de Texas

PO BOX 12157

Austin, Texas 78711

(800) 803-9202

www.license.state.tx.us/complaints/

CALENDARIO ACADÉMICO Y HORARIOS **15**

Instituto de Belleza y Arte permite que un estudiante comience clases el lunes siguiente después de completar el proceso de admisión si hay espacio disponible en las aulas, y la orientación académica se hace el viernes antes de empezar la clase. El estudiante será notificado el día de la inscripción, cuando será su fecha de inicio.

- Estudiante de tiempo completo: lunes a jueves 8:30 am - 4:00 pm
- Estudiante a tiempo parcial: lunes a jueves 8:30 am - 1:30 pm o 4:30 - 9:30 pm

** De vez en cuando, el Director de la Escuela puede autorizar un ajuste temporal del horario de clases o una promoción. Estos horarios temporales permanecen dentro de las horas de instrucción aprobadas por la escuela y **no** alteran el calendario académico oficial publicado. Los estudiantes inscritos bajo dichas promociones serán informados por escrito al momento de la inscripción.*

DEFINICIÓN DE AÑO ACADÉMICO

Instituto de Belleza y Arte se define como 900 horas reloj y 30 semanas. El estudiante debe cumplir con las horas de reloj y las semanas de instrucción, así como con todos los estándares para el Progreso Académico Satisfactorio.

DÍAS FESTIVOS/ CIERRE DE ESCUELAS **15**

Spring Break - 3^a SEMANA DE MARZO

Vacaciones de verano - ÚLTIMA SEMANA DE JULIO Y 1^a SEMANA DE AGOSTO

Día del Trabajo - PRIMER LUNES DE SEPTIEMBRE

Día de la Raza - 2^o LUNES DE OCTUBRE

Acción de gracias - 3^a SEMANA DE NOVIEMBRE

Navidad - ÚLTIMAS DOS SEMANAS DE DICIEMBRE

Año Nuevo- PRIMERA SEMANA DE ENERO

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN 5

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Antes de aceptar a un solicitante de admisión, la institución le brinda acceso al solicitante al catálogo de la institución en www.institutodebellezayarte.com o le proporciona al solicitante una copia impresa del catálogo de la escuela según lo solicite (el catálogo, así como los cursos, están disponibles en inglés y español para que los estudiantes tengan una copia e instrucción en el idioma preferido). **1** El solicitante recibe una lista de verificación previa a la inscripción en la que encuentra una supervisión reglamentaria del catálogo escolar, la graduación, la licencia y las tasas de colocación laboral. En la lista de verificación previa a la inscripción, también encuentran un descuido de los requisitos de licencia, información requerida por el estado, requisitos previos para el empleo e información sobre la Política de Progreso Académico Satisfactorio. Para ser elegible para una licencia de operador con el estado de Texas, el solicitante debe tener al menos 17 años de edad.

Las políticas de admisión de la Institución exigen que todo estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años para ser admitido en el colegio
- Proporciona documentación de la finalización de la educación secundaria reuniéndote con uno (1) de los siguientes puntos:
 - Un diploma de secundaria o expediente académico oficial que muestre la finalización de la secundaria; o
 - Un certificado de Desarrollo Educativo General (GED) o equivalente; o
 - Un diploma de secundaria online reconocido por el estado; o
 - Un diploma de bachillerato extranjero que ha sido:
 - Traducido al inglés, y
 - Evaluado por una agencia externa cualificada para verificar la equivalencia a un diploma de secundaria estadounidense; o
 - Una credencial emitida por el estado que verifica la finalización de la educación secundaria para estudiantes educados en casa o en escuelas privadas, de acuerdo con los requisitos estatales.
- Tener la capacidad de beneficiarse de la formación (*si procede*)

Las personas con antecedentes penales deben consultar el [sitio web de TDLR](#) para obtener más información sobre las restricciones de supervisión.

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES CON CAPACIDAD PARA BENEFICIARSE

1. Definición de un estudiante con capacidad para beneficiarse - Un estudiante que está más allá de la edad de la educación obligatoria, carece de un diploma de escuela secundaria o su equivalente, y tiene la capacidad de beneficiarse de la educación o capacitación ofrecida en una institución.

2. Admisiones de estudiantes con capacidad para beneficiarse - Para ser admitido sobre la base de su capacidad para beneficiarse, un estudiante debe completar:
- Antes de la admisión, completar una prueba reconocida a nivel nacional, estandarizada o desarrollada por la industria que mida la aptitud del solicitante para completar con éxito el programa o curso al que se ha postulado, y aprobar con el puntaje aceptable de aprobación que un estudiante puede tener. Un puntaje de aprobación dependerá del examen ATB "Ability-to-Benefit" tomado. Se puede encontrar una lista de exámenes ATB aceptables y sus puntajes de aprobación en el [sitio web oficial del Registro Federal, en "Lista de pruebas aprobadas de "capacidad para beneficiarse" \(ATB\) y puntajes de aprobación"](#) publicado por el Departamento de Educación.
 - Para cursos y / o programas de 600 horas o más, al momento de la inscripción, el estudiante debe completar satisfactoriamente **6 horas de crédito o 225 horas de reloj**, según corresponda, antes de ser elegible para ayuda financiera del Título IV.

Instituto de Belleza y Arte está aprobado para ofrecer el examen **CELSA (Evaluación Combinada de Habilidades del Idioma Inglés)** como una prueba aprobada por ATB en la institución. Los estudiantes que soliciten la admisión bajo esta política tomarán el examen CELSA administrado en el sitio por un supervisor calificado de acuerdo con las pautas federales.

Situación institucional actual:

En este momento, *Instituto de Belleza y Arte* **no ofrece ayuda financiera del Título IV**. Los estudiantes inscritos bajo la política de capacidad para beneficiarse aún pueden completar el examen CELSA y ser admitidos en el programa elegido bajo las opciones de plan de pago estándar de la escuela.

TRANSFERENCIA DE ESTUDIANTES 6

La escuela puede reconocer crédito por todas las horas previas de capacitación del solicitante, siempre que esté reconocido por el Departamento de Licencias y Regulación de Texas (TDLR). La institución utiliza el sistema de informes SHEARS para las horas que pueden transferirse. Un estudiante transferido que desee que la institución acepte sus calificaciones escritas y prácticas puede proporcionarle a la oficina de admisiones en cualquier momento durante o después del proceso de inscripción un documento que describa las calificaciones obtenidas en otra institución.

Esta Escuela no recluta estudiantes que ya asisten o son admitidos en otra escuela que ofrece un programa de estudio similar.

PRUEBA DE EDAD

La Institución solicita prueba de edad por varios medios:

- Certificado de nacimiento
- Certificado de naturalización
- Tarjeta de residencia permanente
- Visa C33
- Licencia de conducir válida o identificación válida emitida por el estado u otra identificación válida con foto

ESTUDIANTES DE REINGRESO O REINSCRIPCIÓN **7**

Los estudiantes que deseen ser readmitidos después de darse de baja deben consultar y deben tener la aprobación del director de la escuela antes de la readmisión. A los estudiantes aceptados para la reinscripción se les cobrará una cuota de inscripción. Los estudiantes que hayan sido dados de baja o se hayan dado de baja de la escuela pueden volver a inscribirse (si se determina que reúnen los requisitos) dentro de los 180 días; sin embargo, estos estudiantes serán responsables de pagar cualquier saldo restante de la inscripción anterior que no pueda cubrirse con fondos federales restablecidos.

Los estudiantes que hayan sido dados de baja o se hayan dado de baja de la escuela y sean aceptados para volver a inscribirse (si se determina que son elegibles), después de más de 10 días, pero antes de los 180 días pagarán una tarifa de solicitud de \$125.00; sin embargo, si después de 180 días pagarán una tarifa de solicitud de \$250.00 y se cobrará por las horas contratadas a la tarifa de matrícula vigente.

Todos los estudiantes que se reinscriban observarán la política de reinscripción de la escuela y serán evaluados por el director de la escuela para ubicarlos en el plan de estudios y las necesidades del equipo. Es posible que se requiera que los estudiantes que se reinscriben compren el equipo escolar actual. Los estudiantes que soliciten el reingreso o la transferencia desde otras escuelas deberán, como condición para la inscripción, llevar los préstamos estudiantiles anteriores en mora a un estado actual.

FORMAS DE PAGO **26e**

Instituto de Belleza y Arte acepta efectivo, tarjetas de crédito/débito, cheques, giros postales y a través de agencias no federales o programas de préstamos.

PLANES DE PAGO **26e**

Los estudiantes deben realizar su pago mensual antes del día 10 de cada mes. Si se paga después, se cobrará un cargo por pago atrasado de \$25 el día 11, más \$5 por cada día adicional que se retrase, incluso si cae en fin de semana o feriado. Hay un requisito de pago mensual mínimo de \$ 500, si la matrícula no se paga en su totalidad al final del curso, el estudiante puede hacer arreglos con la administración de la escuela para considerar planes de pago.

IMPORTANT NOTICE

La escuela puede, a su elección y sin previo aviso, impedir que el estudiante asista a clase hasta que se satisfaga cualquier saldo o pago aplicable.

El contrato firmado terminará en la fecha en que el estudiante complete todas las horas de instrucción requeridas o en la fecha de finalización del contrato especificada, lo que ocurra primero. El saldo restante del contrato debe pagarse en su totalidad 10 días antes de la finalización del contrato.

La escuela cobrará matrícula adicional por las horas restantes después de la fecha de finalización del contrato a razón de \$ 7.50 por hora, o cualquier parte de la misma, pagadera por adelantado hasta la graduación.

La escuela cobrará una tarifa de inscripción para los estudiantes que se inscriban o se transfieran a la escuela de \$ 125. La escuela cobrará una tarifa de reingreso a los estudiantes que se hayan retirado y deseen

volver a ingresar 10 días después de la terminación pero antes de los 180 días, de \$ 125. Si es más de 180 días, la tarifa será de \$ 250.

El Instituto de Belleza y Arte acepta efectivo, tarjetas de crédito / débito, cheques, giros postales y a través de agencias no federales o programas de préstamos.

Los estudiantes son responsables de pagar la matrícula total y las tarifas antes de graduarse o haber hecho arreglos con la escuela (Instituto de Belleza). Si algún estudiante no termina de pagar la matrícula y las tarifas, se le cobrará una tarifa adicional del 10% por cada pago mensual atrasado después de completar el curso.

El curso / programa debe completarse para poder graduarse. El Instituto de Belleza lo ayudará en la preparación de su currículum y técnicas para su entrevista de trabajo.

Instituto de Belleza se reserva el derecho de rescindir el contrato firmado en cualquier momento durante el curso incluido si es necesario.

Para cualquier cambio como Cambio de Curso/Programa o Horario solicitado por el estudiante tendrá una tarifa administrativa de \$80.00 la cual no será reembolsable.

Los estudiantes serán considerados graduados una vez que se hayan cumplido todas las obligaciones financieras; El estudiante recibirá un diploma después de graduarse.

20* EXENCIÓN DE BECAS Y TARIFAS: El Instituto de Belleza y Arte ofrece becas para eximir las tarifas de los estudiantes que califican para la matrícula escolar. El monto de la beca otorgada varía según el caso y el curso.

** Instituto de Belleza y Arte no participa actualmente en los Programas de Ayuda Financiera del Título IV, ni en el aprendizaje a distancia*

CARGOS ADICIONALES

Se aplicarán cargos adicionales (cargos por horas extras) al estudiante por cada hora más allá de la duración del programa contratado por el estudiante, a menos que la escuela disponga lo contrario. El pago deberá ser realizado directamente por el estudiante. La “tarifa actual por hora” es de \$7.50/hora.

ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL

La escuela lleva a cabo una orientación administrativa general en o antes del primer día de clase. La orientación administrativa general proporciona información sobre el programa de instrucción, los objetivos de cada curso, cualquier política que afecte a los estudiantes y los servicios disponibles para los estudiantes.

ACUERDO DE INSCRIPCIÓN

La Institución debe obtener un acuerdo firmado con el fin de mantener el contrato para un curso específico antes del primer día de clases. El acuerdo de inscripción describe claramente las obligaciones de la institución y del estudiante, incluidos los detalles de la política de la institución, y la institución proporciona una copia del acuerdo al solicitante antes de realizar cualquier pago. Cualquier cambio en los términos del acuerdo de inscripción debe ser reconocido por ambas partes mediante la firma o las iniciales de los cambios. Se entrega una copia al solicitante.

SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS 21

La institución extiende la capacitación a los discapacitados físicos, sin embargo, se considera un empleo adecuado al evaluar a los estudiantes antes de la admisión. La escuela proporcionará estacionamiento para discapacitados para acomodar a los discapacitados físicos.

VIVIENDA 21

No se mantiene formalmente en el campus ninguna vivienda institucional ni asistencia para el alojamiento. Sin embargo, si un solicitante necesita ayuda para encontrar vivienda local, la escuela derivará al solicitante a una agencia apropiada.

CONSEJERÍA 21

La escuela proporciona al estudiante orientación vocacional a lo largo del curso de estudio. El personal ayuda con el logro de metas, aptitud de evaluación y asistencia en arreglos financieros. El asesoramiento sobre las regulaciones de licencias, la reciprocidad, el empleo y las oportunidades de educación continua está disponible para los estudiantes según sea necesario.

Remisión a asistencia profesional Los estudiantes tienen acceso a asesoramiento de parte de miembros del personal de la escuela.

ASESORAMIENTO 21

Esta institución considera de gran importancia el cultivo de la autodisciplina por parte de sus alumnos en el desarrollo de ciudadanos responsables. Por lo tanto, la escuela espera que sus estudiantes mantengan estándares de disciplina personal que estén en armonía con las metas educativas y el propósito de la institución. La principal preocupación de la escuela es el estudiante. La facultad y el personal intentan proporcionar un ambiente que sea propicio para el aprendizaje, el crecimiento social y la responsabilidad individual. La acción disciplinaria, incluida la expulsión o suspensión, puede resultar de la violación del código de conducta del estudiante sin perjuicio de cualquier acción tomada por las autoridades civiles como resultado de la violación.

GRABACIÓN DE MEDIOS

La Institución tiene el derecho de permitir que sus agentes o empleados fotografíen, graben en video o graben digitalmente a los estudiantes y el trabajo de los estudiantes exclusivamente para publicidad o mercadeo. Se solicitará la firma de autorización del estudiante.

PERDIDO Y ENCONTRADO

La escuela no es responsable de ningún artículo personal, libros, kits que se dejen atrás o si los artículos se pierden o son robados. Los artículos entregados en la oficina del director ejecutivo se pueden reclamar dentro de los 3 días. Los artículos que no se reclaman pasan a ser propiedad de la escuela.

OSHA

El Departamento de Trabajo de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos requiere que la escuela informe a sus estudiantes sobre los productos químicos utilizados en cosmetología y capacitación relacionada. Durante la Orientación, el Estudiante aprenderá sobre la importancia de la seguridad en el lugar de trabajo y cómo usar y seguir las Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS) para los productos químicos utilizados en cosmetología o capacitación relacionada. Durante cada unidad de estudio, los estudiantes reciben información sobre los diversos productos químicos utilizados y las prácticas seguras que se aplican. Además, en la oficina de administración se encuentra disponible un archivo completo que contiene las hojas de datos de seguridad de los materiales para los productos químicos utilizados en la escuela.

SUSTITUTOS

El Instituto de Belleza y Arte empleará profesores sustitutos externos por recomendación de los instructores actualmente empleados. El Instituto de Belleza y Arte utilizará a los instructores regular para cubrir a un maestro faltante, sin embargo, en casos extremos en los que se espera que un instructor actualmente empleado esté ausente por periodos de tiempo más largos, el Instituto de Belleza y Arte utilizará un sustituto empleado externamente para cubrir al instructor. A modo de explicación, nuestros instructores regular también se considera maestro sustituto y aceptará a los estudiantes de un maestro ausente cuando un instructor empleado regularmente no pueda asistir durante el día.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Instituto de Belleza y Arte cuenta con extintores ubicados en toda nuestra escuela a los que puede acceder fácilmente la persona más cercana. Las puertas de salida se encuentran en la parte delantera y trasera de la Escuela Instituto de Belleza y Arte en caso de evacuación. A los estudiantes y empleados se les muestran todas las salidas durante su recorrido inicial por el campus. Se aconseja a los estudiantes evacuar las instalaciones de manera ordenada y no regresar hasta que el personal del Instituto de Belleza y Arte lo indique. En caso de emergencia, llame al 911 inmediatamente. Los mapas de evacuación se exhiben en la escuela que se encuentran en cada aula y oficina.

FERPA (POLÍTICA DE PRIVACIDAD) 18

DERECHOS DEL ESTUDIANTE / POLÍTICA DE ACCESO A ARCHIVOS ESTUDIANTILES

19 FERPA, la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974, es una ley federal que se refiere a la divulgación y el acceso a los registros educativos de los Estudiantes. Los derechos de FERPA se aplican a los Estudiantes y tutores de un Estudiante menor dependiente; un estudiante es una persona que asiste o ha asistido al Instituto de Belleza y Arte , independientemente de la edad de la persona. Bajo FERPA, un estudiante tiene derecho a:

- Inspeccionar y revisar sus registros educativos.
- Solicitar la modificación de sus expedientes educativos.
- Tener cierto control sobre la divulgación de información de sus registros educativos.

La información del directorio que pone a disposición el Instituto de Belleza y Arte es:

- Nombre (soltero, otro, preferido, principal)
- Dirección (todas conocidas)
- Teléfono (todo conocido)
- Fecha de nacimiento
- Programas
- Fechas de asistencia
- Títulos y premios recibidos
- Institución educativa anterior más reciente a la que asistió

FERPA también autoriza la divulgación de esta información sin el consentimiento del estudiante bajo ciertas circunstancias. La información del directorio se proporcionará al público previa solicitud, a menos que el estudiante presente una solicitud ante el Instituto de Belleza y Arte solicitando ser excluido del directorio o de cualquier otra solicitud de información del directorio abierto de entidades externas. Un Estudiante puede actualizar el acceso a su información comunicándose con un empleado del Instituto de Belleza y Arte y presentando una solicitud para ser excluido del directorio o de cualquier otra solicitud de información abierta del directorio.

De acuerdo con FERPA, algunos registros de estudiantes que no pertenecen al directorio no pueden divulgarse sin el consentimiento previo por escrito del estudiante. Un registro es cualquier información registrada de cualquier manera, incluidos, entre otros, escritura a mano, impresión, cinta, película, microfilm, microficha e imagen digital. Los registros educativos son todos los registros que contienen información que está directamente relacionada con un estudiante y que son mantenidos por una agencia o institución educativa o por una parte que actúa en su nombre. Los registros educativos no incluyen lo siguiente:

- Registros de posesión exclusiva (aquellos registros mantenidos en posesión exclusiva del autor que se utilizan solo como una ayuda para la memoria personal y no son accesibles ni revisados por ninguna otra persona, excepto un sustituto temporal del autor del registro.

- Registros de tratamiento médico o psicológico que incluyen, entre otros, registros mantenidos por médicos, psiquiatras y psicólogos.
- Registros de empleo, establece que el empleo no depende de ser un estudiante
- Registros de aplicación de la ley.

Instituto de Belleza y Arte divulgará información del registro educativo de un estudiante sin el consentimiento por escrito del estudiante a los miembros del personal que requieran acceso a los registros educativos para realizar sus deberes educativos legítimos; funcionarios de otros Colegios en los que el estudiante busca o pretende matricularse; y en relación con la solicitud o recepción de ayuda financiera de un estudiante; y agencias estatales, federales y de acreditación según sea necesario.

Bajo FERPA, los estudiantes tienen derecho a ver, inspeccionar y solicitar cambios en sus registros educativos. Previa solicitud, el Instituto de Belleza y Arte proporcionará al Estudiante acceso a sus registros educativos, excepto los registros financieros de los padres o tutores del estudiante; y cartas confidenciales de recomendación donde el estudiante ha firmado una renuncia al derecho de acceso. Los registros educativos cubiertos por FERPA normalmente estarán disponibles dentro de los diez (10) días de la solicitud. Todos los registros deben ser revisados por los estudiantes en presencia de un miembro del personal. El contenido de los registros educativos de un estudiante puede ser cuestionado por el estudiante sobre la base de que son inexactos, engañosos o de otra manera en violación de los derechos de privacidad del estudiante mediante la presentación de una declaración por escrito al Instituto de Belleza y Arte .

Es política del Instituto de Belleza y Arte que mantendrá vigente el código de divulgación de FERPA al momento del último período de inscripción de un estudiante para ex estudiantes. Además, el Instituto de Belleza y Arte School aceptará la solicitud de un ex alumno, no reinscrito, para agregar o eliminar una solicitud de no divulgación.

Los derechos FERPA cesan con la muerte. Sin embargo, es política del Instituto de Belleza y Arte School que no se divulguen registros de estudiantes fallecidos por un período de cinco (5) años después de la fecha de la muerte del estudiante, a menos que esté específicamente autorizado por el albacea del patrimonio del difunto o por pariente más cercano.

Si un estudiante cree que se han violado sus derechos de FERPA, puede comunicarse con la Oficina de Cumplimiento de la Política Familiar en el Departamento de Educación, 400 Maryland Ave SW, Washington DC 2002-4605. Hay información adicional disponible en: www.ed.gov/policy/gen/guid/fpco/

DERECHOS DE LOS PADRES BAJO FERPA

En el nivel postsecundario, los padres no tienen el derecho inherente de acceder o inspeccionar los registros educativos de su hijo o hija, incluidas las calificaciones finales, las calificaciones de los exámenes y otra información sobre el progreso académico. Esta información está protegida por FERPA y los padres no tienen acceso a ella a menos que el estudiante haya proporcionado una autorización expresa por escrito, o a menos que el estudiante sea un dependiente como se define en la Sección 152 del Código de Impuestos Internos de 1954.

Los estudiantes pueden dar permiso expreso por escrito de acceso a su registro educativo completando el Formulario de Autorización de Liberación de Privacidad y remitiéndolo al Instituto de Belleza y Arte .

En situaciones de emergencia o crisis, el Instituto de Belleza y Arte puede divulgar información que no sea del directorio si la institución determina que la información es necesaria para proteger la salud o seguridad del estudiante o de otras personas.

POLÍTICA DE ASISTENCIA 24, 24A, 24C

- La escuela registra la asistencia en horas de reloj y otorga el crédito de asistencia apropiado por todas las horas atendidas. La escuela no suma ni deduce horas de asistencia como sanción. La asistencia se calcula usando un reloj de tiempo computarizado. Para garantizar que se acrediten las horas de reloj adecuadas, se requiere que los estudiantes de tiempo completo registren su entrada/salida 4 veces al día: cuando llegan a la escuela, cuando se van a almorzar, cuando regresan de almorzar y cuando se van al fin del día. Los estudiantes a tiempo parcial deben fichar la entrada y la salida 2 veces al día: cuando llegan a la escuela y cuando se van al final del día
- De acuerdo con el Departamento de Licencias y Regulación de Texas (TDLR), el Instituto de Belleza y Arte no puede ajustar la actividad del reloj de tiempo de un estudiante. Los estudiantes solo recibirán crédito por los ajustes escritos si hay una falla en el reloj u otra situación aprobada por el TDLR
- La escuela está abierta de 8:30 am a 4:00 pm para estudiantes diurnos
- Todos los cursos requieren asistencia continua
- El horario de asistencia prescrito debe mantenerse cada semana
- Los estudiantes de noche no pueden faltar los jueves
- Los estudiantes deben llegar a tiempo, ya que la tardanza inhibe el proceso de aprendizaje. Los estudiantes que lleguen tarde a la clase de teoría no podrán ingresar al salón de clases y no recibirán crédito de teoría
- Tenga en cuenta que si un estudiante falta más de 10 o más días escolares, el estudiante será dado de baja del programa
- Los estudiantes que lleguen tarde o no puedan asistir a la escuela deben comunicarse con la escuela y hablar con el mostrador de servicio de la escuela de inmediato
- Se requiere que los estudiantes asistan un mínimo de siete (7.5) horas por día, 30 horas por semana para el horario de tiempo completo; 20 horas semanales para estudiantes a tiempo parcial. Los días festivos como el Día de Acción de Gracias, Navidad y Año Nuevo se establecerán de acuerdo con el calendario de cada año
- Los estudiantes pueden asistir más de 30 pero no más de 40 horas por semana para compensar las horas perdidas
- Almuerzos y descansos están programados para todos los estudiantes. Los estudiantes de día tomarán 15-20 minutos para almorzar según su reserva.
- Los estudiantes diurnos deben marcar la hora de salida para el almuerzo durante 15 minutos todos los días. Los estudiantes no recibirán crédito por la hora si no marcan la hora de entrada/salida para el almuerzo
- Los estudiantes no pueden registrar la entrada o la salida de otro estudiante
- Los estudiantes deben mantener un registro de todos los servicios cada día en la "hoja de seguimiento de servicios", que debe completarse diariamente y entregarse todos los meses

POLÍTICA DE TARDANZAS 24A

Se considera que los estudiantes llegan tarde si marcan su entrada y/o se reportan a clase 15 minutos después de la hora programada. Es posible que los estudiantes que se consideren tarde no puedan ingresar a la clase de teoría y no pueden fichar hasta que termine la clase de teoría.

EVALUACIONES DEL PROGRESO DE ASISTENCIA

Se requiere que los estudiantes asistan un mínimo del 67% de las horas posibles según el horario de asistencia aplicable para que se considere que mantienen un progreso de asistencia satisfactorio. Las evaluaciones se realizan al final de cada período de evaluación académica satisfactoria para determinar si el estudiante ha cumplido con los requisitos mínimos. El porcentaje de asistencia se determina dividiendo el total de horas acumuladas por el total de horas programadas. Al final de cada período de evaluación, la escuela determinará si el estudiante ha mantenido al menos un 67% de asistencia acumulada desde el comienzo del curso, lo que indica que, dado el mismo índice de asistencia, el estudiante se graduará dentro del plazo máximo permitido.

HORAS DE RECUPERACIÓN/POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO 24C

Los estudiantes pueden asistir a más de 20 pero no más de 40 horas por semana para compensar las horas faltantes y el trabajo, con la aprobación de la oficina o del director.

Para que los estudiantes puedan recuperar horas, deben ser considerados “**ESTUDIANTES REGULARES**”.

Un estudiante regular se define como estar constantemente presente en teoría, no negarse a prestar servicios a los clientes, mantener la buena conducta y el profesionalismo, y estar al día en los pagos de matrícula de sus estudiantes. SI un estudiante tiene más de 3 rechazos de servicios presentados en su archivo de estudiante, o no asiste regularmente a la teoría, o no califica para ninguno de los mencionados anteriormente, no será considerado un estudiante regular según lo definido por la escuela. Como resultado, un estudiante puede no calificar para recuperar las horas por faltar al trabajo.

Si un estudiante tiene una ausencia justificada con la aprobación de la administración, un estudiante regular puede estar calificado para recuperar horas fuera de sus horas programadas regularmente.

2 Tardías a la semana = Descalifica a los estudiantes para ser elegibles para recuperar horas

MÁS DE 4 TARDANZAS POR MES = Descalifica a los estudiantes para ser elegibles para recuperar horas.

NO ES RESPONSABILIDAD O DEBER DE LA ESCUELA PERMITIR QUE LOS ESTUDIANTES RECUPEREN HORAS POR DÍAS PERDIDOS O TRABAJO. LA ESCUELA OTORGA ESTE PRIVILEGIO A AQUELLOS QUE CALIFICAN.

POLÍTICA DE CAMBIO DE HORARIO

Cualquier cambio de horario solicitado por el estudiante tendrá un costo de administración de \$80.00 el cual no será reembolsable.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE PERMISO DE AUSENCIA (LOA) 24B 1

La política de la escuela para un permiso de ausencia requiere que un estudiante presente una solicitud por escrito, las fechas y el motivo de la solicitud, la documentación de respaldo si es necesario, y tener una expectativa razonable de regresar de la ausencia. **3** El director de la escuela puede conceder o denegar un permiso de ausencia. El estudiante tiene derecho a apelar la denegación dentro de los cinco (5) días hábiles. A un estudiante no se le otorgará una LOA si la LOA, junto con cualquier LOA adicional otorgada anteriormente, excede un total de 180 días calendario en cualquier período de 12 meses. **7** A un estudiante no se le cobrará ningún cargo adicional como resultado de una LOA solicitada; sin embargo, el estudiante es responsable de continuar pagando su pago mensual mínimo de \$ 300.00. **6** La política de la escuela requiere que un estudiante solicite por adelantado una LOA por escrito y con la firma del estudiante por razones tales como una cirugía programada, citas programadas fuera de la ciudad, razones médicas y otras razones válidas a menos que circunstancias imprevistas (emergencia) impidan que el estudiante lo haga. La solicitud de LOA debe incluir la razón del estudiante para la LOA. **2.4.4A.4B.4C** Por ejemplo, si un estudiante resultó lesionado en un accidente automovilístico y necesitó unas semanas para recuperarse antes de regresar a la escuela, el estudiante no habría podido solicitar la LOA con anticipación. La escuela puede otorgar una LOA a un estudiante que no proporcionó la solicitud antes de la LOA debido a circunstancias imprevistas si la escuela documenta la razón de su decisión y recoge la solicitud del estudiante en una fecha posterior, ya sea por correo, correo electrónico, fax, una persona autorizada o en persona. **5.5A.5B** En este ejemplo, la fecha de inicio de la LOA aprobada sería determinada por el Director Ejecutivo de la escuela como la fecha en que el estudiante no pudo asistir a la escuela debido al accidente. **5C** El formulario de solicitud de permiso de ausencia está disponible en el Instituto de Belleza y Arte. Un estudiante al que se le otorgó una LOA de acuerdo con la política de la institución no se considera que se ha retirado y que no se requiere reembolso **8**; sin embargo, el estudiante será retirado si el estudiante toma una LOA no aprobada o no regresa antes de la fecha de vencimiento de la LOA aprobada. **10** Si un estudiante no regresa de un permiso de ausencia, la última fecha de asistencia se utilizará para calcular un reembolso, si es necesario. **10A** El Director Ejecutivo de la escuela proporcionará asesoramiento al estudiante sobre las consecuencias que pueden ocurrir con la fecha de graduación extendida, la interrupción del plan de estudios, etc.

Requisitos cuantitativos = Marco de tiempo máximo (150% proceso):

El marco de tiempo máximo es igual a 1.5 veces la duración publicada del curso. Los permisos de Ausencias autorizadas (LOA) no se considerarán en la evaluación del marco de tiempo máximo. Debe tener en cuenta que una LOA extenderá el período de contrato del estudiante y el marco de tiempo máximo por la misma cantidad de días calendarios tomados en la LOA. **9** La escuela hará los ajustes necesarios al estudiante que solicita un permiso de ausencia para reflexionar sobre su fecha de finalización de graduación, agregando un apéndice separado a su archivo. La agenda debe ser firmada por todas las partes. **9A.9B**

TRANSFERIR HORAS EVALUANDO PLAZO MÁXIMO

Todas las horas de transferencia se cuentan cómo horas intentadas y completadas con el fin de determinar cuándo se ha agotado el período de tiempo máximo permitido. Los puntos de evaluación de SAP se basan en las horas reales contratadas en la institución. El tiempo máximo permitido para los estudiantes de transferencia que necesitan menos de los requisitos del curso completo o los estudiantes de medio tiempo se determinará en función de las horas reales contratadas en la institución.

RETIRO Y TRANSFERENCIA 24E

RETIRO DE LA ESCUELA

Un estudiante puede retirarse en cualquier momento notificando a la escuela del retiro previsto. Si el estudiante no notifica a la escuela, la fecha de determinación será 14 días después del último día de asistencia del estudiante, a menos que el estudiante tenga un permiso de ausencia aprobado.

Retiro Oficial del Estudiante

1. Notifique a la oficina de administración del retiro y dé una razón .
2. Complete un formulario de Notificación de retiro del estudiante. *
3. Al retirarse y siempre que se hayan pagado la matrícula y las tarifas acordadas, el estudiante es con derecho a una transcripción oficial de horas.
4. La escuela utilizará la fecha en que se entregue personalmente la notificación al funcionario de la escuela como la fecha oficial de cancelación.

* Si un estudiante notifica a la escuela a través de una llamada telefónica, el funcionario de la escuela debe completar un formulario de Notificación de retiro del estudiante.

Retiro no oficial

Si el estudiante no notifica a la escuela, la fecha de determinación será a más tardar 14 días después del último día de asistencia del estudiante, a menos que el estudiante tenga un permiso de ausencia aprobado.

POLÍTICA DE REUNIONES DE PERSONAL

Instituto de Belleza y Arte requiere que todos los empleados asistan al menos dos reuniones de personal por año. El Instituto de Belleza y Arte realiza reuniones de personal según sea necesario. Los temas discutidos en las reuniones de personal son relevantes para llevar a los estudiantes al éxito y desarrollo profesional.

POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO 1

Progreso Académico Satisfactorio en asistencia y trabajo académico es un requisito. La Política de Progreso Académico Satisfactorio se aplica consistentemente a todos los estudiantes matriculados en un programa aprobado; por lo tanto, los solicitantes antes de la inscripción son notificados de la Política de Progreso Académico Satisfactorio utilizada dentro de la escuela **2.3.4** La política de SAP cumple con las pautas establecidas por la Comisión Nacional de Acreditación de Artes y Ciencias Profesionales (NACCAS), así como con las regulaciones establecidas por el Departamento de Licencias y Regulación de Texas (TDLR). Para determinar SAP, todos los estudiantes son evaluados en lo académico (cualitativo) y asistencia (cuantitativa) en los puntos de evaluación que se enumeran a continuación. Cada estudiante debe mantener SAP de un mínimo de 67% para el promedio de asistencia acumulada. El trabajo académico se evalúa de forma acumulativa un mínimo del 70% del promedio académico acumulativo (un mínimo del 70% en teoría). **5** los estudiantes tienen un marco de tiempo máximo del 150% en el que deben completar el programa educativo, sin embargo, si un estudiante excede su marco de tiempo máximo, el estudiante será despedido del programa y se volverá a inscribir en el programa como estudiantes de pago en efectivo. **6,7** La siguiente escala se proporciona a lo largo de este documento para una referencia rápida. El año académico del Instituto de Belleza y Arte se define como, 900 horas reloj y 30 semanas. **11**

Las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala: 10

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

EVALUACIONES DE PROGRESO ACADÉMICO 9

El elemento cualitativo utilizado para determinar el progreso académico es un sistema razonable de calificaciones determinado por el aprendizaje académico asignado. A los estudiantes se les asigna un aprendizaje académico y un número mínimo de experiencias prácticas. El aprendizaje académico se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para completar el curso solo cuando se califican como satisfactorias o mejores. Si la actuación no cumple con los requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el curso de estudio. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos del texto y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela. Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones escritas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

PUNTOS DE EVALUACIÓN SAP **11, 12, 12A, 12B, 13**

Los períodos de evaluación de SAP se evalúan en horas programadas y se realizan al finalizar cada período de evaluación. **14** Los estudiantes serán notificados de todos los resultados de la Evaluación SAP al final de cada periodo de evaluación. Todos los resultados de la evaluación de SAP se archivarán en su respectivo archivo de estudiantes. Si un estudiante solicita una copia de sus resultados, recibirá una copia impresa. **21,27**

Programa	Horas de reloj	Semanas 4
1000 Operador (Cos) (Operator (Cos)- Spanish)	450 horas, 900 horas, 1000 horas	Full time: 15 semanas, 30 semanas, 34 semanas Part time: 22.5 semanas 45 semanas, 50 semanas
750 Esteticista (Esthetician-Spanish)	375 horas, 750 horas	Full time: 12.5 weeks, 25 weeks Part time: 18.75 weeks, 37.5 semanas
600 Manicura (Manicure-Spanish)	300 horas, 600 horas	Full time: 10 semanas, 20 semanas Part time: 15 semanas, 30 semanas
800 Esteticista/ Manicura - (Esthetician/ Manicure-Spanish)	400 horas, 800 horas	Full time: 13.3semanas, 26.6 semanas Part time: 20 semanas, 40 semanas
1000 Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish)	450 horas, 900 horas, 1000 horas 12bi	Full time: 15 semanas, 30 semanas, 34 semanas Part time: 22.5 semanas, 45 semanas, 50 semanas
300 Clase A Barbero a Cos Op (Class A Barber to Cos Op-Spanish)	150 horas, 300 horas	Full time: 5 semanas, 10 semanas Part time: 7.5 semanas, 15 semanas
300 Operador a Clase A Barbero (Operator to Class A Barber-Spanish)	150 horas, 300 horas	Full time: 5 semanas, 10 semanas Part time: 7.5 semanas, 15 semanas

Las evaluaciones determinarán si el estudiante ha cumplido con los requisitos mínimos para un progreso académico satisfactorio.

Curso		Máximo Semanas	de	Máximo Horas de reloj
Operador(Operator) 1000 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	50		1500 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	75		1500 Horas
Esteticista (Esthetician- Spanish) 750 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	37.5		1125 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	56		1125 Horas
Manicura (Manicure- Spanish) 600 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	30		900 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	45		900 Horas
Esteticista/ Manicura - (Esthetician/ Manicure- Spanish) 800 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	40		1200 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	60		00 Horas
Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish) 1000 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	50		1500 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	75		1500 Horas
Clase A Barbero a Cos Op (Class A Barber to Cos Op- Spanish) 300	Tiempo completo, 30 hrs./sem	15		450 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	22.5		450 Horas
Operador a Clase A Barbero (Operator to Class A Barber- Spanish) 300	Tiempo completo, 30 hrs./sem	15		450 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	22.5		450 Horas

DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE PROGRESO

Los estudiantes que cumplen con los requisitos mínimos académicos y de asistencia al punto de evaluación están logrando un progreso académico satisfactorio hasta la próxima evaluación programada. **15** Los estudiantes serán notificados de todos los resultados de la Evaluación SAP al final de cada período de evaluación. Todos los resultados de la evaluación de SAP se archivarán en su respectivo archivo de estudiantes. Si un estudiante solicita una copia de sus resultados, recibirá una copia impresa. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos mínimos de asistencia o progreso académico en un período de evaluación serán advertidos y se considerará que no están logrando un progreso académico satisfactorio durante el período de advertencia. **16**

RESTABLECIMIENTO DEL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO 17

Los estudiantes pueden restablecer un progreso académico satisfactorio al cumplir con los requisitos mínimos de asistencia y académicos al final del período de evaluación.

INTERRUPCIONES, CURSO INCOMPLETO, RETIROS 22,24,25

Si la inscripción se interrumpe temporalmente por un permiso de ausencia, el estudiante regresará a la escuela en el mismo estado de progreso que tenía antes del permiso de ausencia. Las horas transcurridas durante un permiso de ausencia extenderán el período de contrato del estudiante y el marco de tiempo máximo por el mismo número de días tomados en el permiso de ausencia y no se incluirán en el cálculo del porcentaje de asistencia acumulada del estudiante. **8** Los estudiantes que se dan de baja antes de completar el curso y desean volver a inscribirse volverán en el mismo estado de progreso académico satisfactorio que tenían en el momento de la baja. **23** Los estudiantes tienen un marco de tiempo máximo del 150% en el que deben completar el programa educativo, sin embargo, si un estudiante excede su marco de tiempo máximo, el estudiante será despedido del programa y se volverá a inscribir en el programa como estudiantes de pago en efectivo. **7**

CURSOS SIN CRÉDITO, DE REMEDIACIÓN, REPETICIONES 24

Los cursos sin créditos, de recuperación y las repeticiones no se aplican a esta institución. Por lo tanto, estos elementos no tienen efecto sobre los estándares de progreso académico satisfactorio de la escuela. **25**

HORAS DE TRASLADO REQUISITOS SAP 26

Con respecto al Progreso Académico Satisfactorio, las horas de transferencia de un estudiante se contarán como horas intentadas y ganadas con el fin de determinar cuándo se ha agotado el período máximo permitido. Los períodos de evaluación de SAP se basan en las horas reales contratadas en la institución.

ESTUDIANTES DE REINGRESO/INTERRUPCIONES 7

Los estudiantes que deseen ser readmitidos después de darse de baja deben consultar y deben tener la aprobación del director de la escuela antes de la readmisión. A los estudiantes aceptados para la reinscripción se les cobrará una cuota de inscripción. Los estudiantes que hayan sido dados de baja o se hayan dado de baja de la escuela pueden volver a inscribirse (si se determina que reúnen los requisitos) dentro de los 180 días; sin embargo, estos estudiantes serán responsables de pagar cualquier saldo restante de la inscripción anterior que no pueda cubrirse con fondos federales restablecidos.

Los estudiantes que hayan sido dados de baja o se hayan dado de baja de la escuela y sean aceptados para volver a inscribirse (si se determina que son elegibles), después de más de 10 días pero antes de los 180

días pagarán una tarifa de solicitud de \$125.00; sin embargo, si después de 180 días pagarán una tarifa de solicitud de \$250.00 y se cobrará por las horas contratadas a la tarifa de matrícula vigente.

Todos los estudiantes que se reinscriban observarán la política de reinscripción de la escuela y serán evaluados por el director de la escuela para ubicarlos en el plan de estudios y las necesidades del equipo. Es posible que se requiera que los estudiantes que se reinscriben compren el equipo escolar actual. Los estudiantes que soliciten el reingreso o la transferencia desde otras escuelas deberán, como condición para la inscripción, llevar los préstamos estudiantiles anteriores en mora a un estado actual .

Se realizará y documentará una determinación de SAP en el momento del retiro o el inicio de una LOA. Esa determinación de estatus se aplicará a los estudiantes en el momento en que regresen a la escuela. El estudiante puede apelar una determinación negativa de Progreso Satisfactorio de acuerdo con la política de apelación dentro de los diez días calendario. **19** Las razones por las cuales un estudiante puede apelar un progreso negativo incluyen una lesión, una enfermedad, la muerte de un pariente o cualquier otra circunstancia permitida. **19b** El estudiante que apele su SAP negativo debe presentar un formulario de apelación designado por escrito con la documentación por las razones por las cuales se debe revertir su determinación de SAP. La documentación de respaldo debe incluir las razones por las cuales el estudiante no logra un progreso académico satisfactorio y qué ha cambiado para que ahora pueda tener un SAP positivo para el próximo período de evaluación. Se revisará la documentación de apelación y se tomará una decisión dentro de los 30 días y se notificará al estudiante de la decisión. **19c** El formulario de apelación y la documentación se conservarán en el archivo del estudiante. **19d** El tiempo transcurrido durante una LOA no afecta a SAP y extenderá el período del contrato por la misma cantidad de días que la LOA. Los estudiantes que vuelvan a ingresar después de salir de la escuela no serán evaluados como estudiantes nuevos y se considerará el estado de progreso del estudiante en el momento del retiro anterior.

OPORTUNIDADES PROFESIONALES

Estas son algunas de las carreras disponibles para nuestros graduados:

SALÓN

- Estilista de uñas/manicurista
- Maquilladora
- Especialista en color de cabello/permanente
- esteticista
- Gerente de salón
- Propietario de salón

SPA

Esteticista en:

- balnearios de día
- Balnearios de destino
- Cruceros
- Gerente de spa de día

- Propietario de spa de día

PRODUCTO

- Distribuidor de productos
- Consultor de ventas
- Representante de ventas del fabricante
- Consultor de ventas de salón

INDUSTRIA

- Educador escolar Propietario de escuela
- Maquillador independiente
- Asesor de imagen
- Estilista de películas fotográficas

ASISTENCIA DE COLOCACIÓN DE CARRERA 14

Instituto de Belleza y Arte se esfuerza por ayudar a todos los graduados a obtener un puesto relacionado con su carrera que se adapte a sus necesidades y deseos. El empleo no está garantizado. Sin embargo, en nuestra ubicación se mantiene una junta de puestos disponibles localmente en la industria de la cosmetología para referencia de los estudiantes.

CONSIDERACIONES DE CARRERA 23

La escuela considera que los estudiantes interesados en seguir una carrera en cosmetología o un campo relacionado deben considerar todos los aspectos de tal decisión. Las personas que quieran convertirse en profesionales en este campo deben:

- Tener destreza en los dedos y un sentido de la forma y el arte
- Disfrutar el trato con el público y ser capaz de seguir las indicaciones de un cliente
- Manténgase al tanto de las últimas modas y técnicas de belleza
- Trabaje muchas horas mientras crea una clientela personal para obtener los ingresos deseados
- Hacer un fuerte compromiso con el proceso educativo y completar el curso de estudio
- Aprende las habilidades necesarias para operar un negocio personal

Además, los solicitantes y estudiantes deben saber que:

- El trabajo puede ser arduo y exigente físicamente debido a las largas horas de pie con las manos a la altura de los hombros o sentado en la estación de un técnico de uñas o en la silla de un esteticista
- Es posible que se requiera una inversión personal para publicidad y promociones, como la impresión de tarjetas de presentación
- Habrá exposición a varios productos químicos y vapores que pueden causar reacciones alérgicas o pueden ser dañinos si se usan incorrectamente

- La práctica de la seguridad y el control de infecciones es esencial para un desempeño efectivo y exitoso dentro de la industria
- Los métodos de compensación varían y pueden incluir salario directo, salario más comisión, comisión directa, comisión de escala móvil, comisión minorista o contratación independiente (alquiler de espacio y equipo de un salón existente)

REGLAS GENERALES DE APARIENCIA 24D

No se permitirá que los estudiantes registren su entrada a menos que estén vestidos apropiadamente de manera profesional y con el uniforme asignado.

- Los estudiantes deben llegar a la escuela debidamente arreglados y exhibir un peinado actual o moderno
- La estudiante femenina debe usar el maquillaje adecuado para el día
- Los zapatos deben estar pulidos y libres de marcas de desgaste con una altura de tacón de no más de 2 pulgadas
- La ropa debe estar limpia y libre de rasgaduras y manchas
- Los estudiantes deben practicar una buena higiene en todo momento
- No se permiten blusas sin mangas, camisetas sin mangas ni camisetas
- No se permiten camisetas que muestren las axilas
- No se permiten pantalones de mezclilla o estilo paracaídas
- Los estudiantes deben vestirse del género que figura en su certificado de nacimiento

Días de juegos: se puede declarar un día de juegos de disfraces para ocasiones especiales como Halloween, Mardi Gras, etc. Se deben cumplir las reglas establecidas por la administración y se deben usar delantales mientras se realizan servicios para invitados.

POLÍTICA DE UNIFORME ESCOLAR 24D

Los estudiantes deben usar el uniforme prescrito por la escuela en todo momento, a menos que el director de la escuela indique lo contrario para días especiales, como entrevistas, etc. Los zapatos siempre deben estar cerrados, no se permiten chancas, sandalias, tacones ni zapatos abiertos para usar .

CÓDIGO DE VESTIMENTA 24D

- logo Instituto de Belleza y Arte
- Etiqueta de nombre e identificación requerida
- Calzado apropiado con punta cerrada

TAREAS DIARIAS ASIGNADAS 24D

A todos los estudiantes se les asignarán deberes diarios. Sea minucioso y siéntase orgulloso de cumplir con estas tareas. Los estudiantes no marcarán la salida hasta que se hayan completado todas las tareas. Las estaciones de peinado y los espejos deben limpiarse y desinfectarse todos los días. Los artículos no deben dejarse fuera ni dejarse durante la noche. Los artículos personales deben estar asegurados. La sala de descanso, las aulas y el piso de la clínica deben limpiarse diariamente. Además, todas las áreas donde se atiende a los clientes deben mantenerse adecuadamente según las regulaciones estatales. Estas áreas incluyen el área de champú, baños, estaciones de peinado, etc

NORMAS DE PROFESIONALIDAD NORMAS DE CONDUCTA 24D

Se espera que los estudiantes se comporten de una manera profesional acorde con la industria. Se esperan altos estándares de integridad y carácter. Se le pedirá a un estudiante que se vaya si su conducta es impropia o está en desacuerdo con las reglas del Instituto de Belleza y Arte. Los estudiantes deben tratarse unos a otros, al personal y a los clientes con respeto. Un ambiente agradable hace que el entorno sea más agradable; Por lo tanto, no se tolerarán blasfemias, groserías, chismes y problemas.

- Los teléfonos celulares no están permitidos mientras un estudiante está registrado.
- Los estudiantes no pueden interrumpir la clase.
- No se permiten niños en el aula.
- El lenguaje vulgar o profano (hablado o escrito en cualquier forma) no es tolerado.
- Los estudiantes son responsables de fichar la entrada y salida a tiempo y correctamente.
- Los estudiantes son responsables de la estación de trabajo que se les asigna y su mantenimiento.
- No se permite fumar en el Instituto de Belleza y Arte o a menos de 10 pies de cualquier entrada.
- El Instituto de Belleza y Arte no se hace responsable de los objetos perdidos o robados.
- Los estudiantes deben ser respetuosos y tratar a cada cliente como una tarea importante de clase.
- Es responsabilidad del estudiante pedir un instructor cuando sea necesario.
- A los estudiantes se les permite quedarse con las propinas, pero no pueden solicitarlas a los clientes.
- Los estudiantes que se nieguen a hacer el trabajo que se les asigna serán retirados y enviados a casa.
- Los estudiantes usarán un uniforme de batas verde azulado (o gris oscuro para Barbero Clase A).
- Los estudiantes no pueden usar pantalones cortos o faldas
- No se permiten tapas sin mangas ni tapas de tubo.
- No se deben usar sandalias, chanclas o zapatos abiertos
- El cabello debe estar limpio y ordenado; No se pueden usar gorras ni trapos.

Además, se espera que los estudiantes:

- Asista a todas las clases de acuerdo con el horario asignado, incluidas las clases teóricas, incluso si se completan todas las pruebas requeridas. Los estudiantes tomarán descansos por la mañana y por la tarde de acuerdo con la política. Los estudiantes serán informados sobre la asistencia mensualmente.

- Llegue a todas las clases a tiempo. Si llega más de 15 minutos tarde, se considera que un estudiante llega tarde a menos que un representante autorizado apropiado de la Escuela determine lo contrario. Es posible que no se permita a los estudiantes asistir a clase o fichar hasta que se cancele la clase programada. La determinación se hará en función de las circunstancias que causan la tardanza. La tardanza excesiva podría resultar en la suspensión.
- Complete todas las tareas teóricas, prácticas y clínicas asignadas en los plazos designados, incluidas las tareas requeridas para establecer la elegibilidad para volver a tomar exámenes fallidos o tomar exámenes perdidos. Es responsabilidad del estudiante ponerse en contacto con el instructor con respecto a los exámenes de recuperación.
- Notifique a un miembro del personal al menos 30 minutos antes de un ausentismo o tardanza para que se puedan hacer los arreglos adecuados para atender a los clientes que puedan programarse.
- Siga los procedimientos del reloj de tiempo registrando la entrada y salida para reflejar con precisión las horas de asistencia. Ningún estudiante puede fichar la entrada / salida para otros.
- Obtenga permiso de un miembro del personal para abandonar las instalaciones por cualquier motivo que no sea la hora del almuerzo y el cierre.
- Cumpla con el código de vestimenta publicado con la etiqueta con su nombre y practique una higiene y aseo adecuados en todo momento. A los estudiantes que no cumplan con el código de vestimenta no se les permitirá fichar hasta que cumplan con el código.
- NO fumar, masticar chicle, comer o beber excepto en las áreas designadas. No fume, se congregate ni merodee en ningún lugar en la parte delantera del edificio. Los estudiantes deben salir para el almuerzo a una hora aprobada por un instructor.
- Cumplir con las pausas programadas para el almuerzo. El tiempo para la pausa para el almuerzo dependerá de las clases programadas y los servicios de piso de la clínica que se asignen. Como consideración a los compañeros estudiantes, clientes e instructores, notifique a la escuela si no regresa del almuerzo.
- NO realizar ningún servicio a los clientes hasta completar con éxito una capacitación de Fase I (10% de capacitación).
- Practique la cortesía y el profesionalismo en todo momento al tratar con otros estudiantes, clientes, visitantes de la escuela y personal.
- Siga todas las leyes y regulaciones estatales en todo momento durante el horario escolar.
- Comprenda que la capacitación implica saneamiento, limpieza y cuidado del equipo. Los estudiantes son responsables de las estaciones de trabajo personales y el área de trabajo. Las tareas diarias de saneamiento asignadas deben evaluarse antes de salir cada día. La regulación de la Junta Estatal requiere que todos los estudiantes sigan las reglas y prácticas de saneamiento en todo momento.
- Discuta solo temas éticos y profesionales durante el horario escolar y absténgase de usar blasfemias.
- Sea justo, honesto y nunca robe; abstenerse de la destrucción deliberada de bienes.
- Abstenerse de tener visitas personales a la escuela. Se les pedirá a los huéspedes que se vayan a menos que estén programados para un servicio de clínica.
- Participe en actividades relacionadas con el currículo en todo momento cuando se registre. No se permite pasar demasiado tiempo en la sala de estudiantes. Los estudiantes que no están registrados no pueden quedarse en las instalaciones y distraer a otros estudiantes de las responsabilidades de capacitación.

- Apague todos los teléfonos celulares mientras esté en la escuela en todo momento. No se pueden usar en ninguna capacidad (voz o mensaje de texto) dentro de la instalación. Todas las llamadas o mensajes deben hacerse fuera del edificio (fuera del reloj) o en la sala de descanso del estudiante mientras se retira para el almuerzo. Además de las políticas disciplinarias estándar, los teléfonos pueden ser confiscados y retenidos hasta que terminen las clases por el día. Por favor, notifique a los miembros de la familia del teléfono de la escuela para su uso en caso de emergencia.
- Estacione solo en las áreas designadas para el estacionamiento de estudiantes. El estacionamiento frente al edificio SIEMPRE está reservado para uso del cliente. Los estudiantes pueden estacionarse solo en áreas designadas.
- Los estudiantes no pueden traer productos personales a la escuela sin permiso.
- Conocer todas las políticas de precios y servicios de la escuela y el nombre, propósito, beneficios, procedimientos y costo de los productos utilizados.
- Mantenga actualizados todos los análisis de clientes y registros de servicio.
- Recomendar y prescribir servicios y productos minoristas apropiados a cada cliente asignado con el fin de desarrollar habilidades profesionales.
- Esforzarse por mejorar continuamente las habilidades a través de la educación y la práctica.

ESTANDARES DE CONDUCTA 24D

Los siguientes hechos resultan en una acción disciplinaria tomada por los instructores / administración de la escuela en forma de una advertencia o suspensión por un día por la primera ofensa, dos o tres días por la segunda. Si alguna de las faltas se comete durante el proceso de otra acción disciplinaria, el siguiente curso de acción será la expulsión inmediata.

1. Uso de teléfonos celulares, mensajes de texto o uso no autorizado de Internet durante la clase
2. Falta de higiene personal (uniformes sucios o manchados)
3. Uso de todo tipo de reproductores de audio y vídeo
4. uso de cualquier propiedad de la escuela sin permiso
5. Fumar en cualquier lugar cerca de las puertas del edificio o en el interior (incluye vaporizadores)
6. Masticar chicle en el aula
7. Falta de respeto a sus compañeros de clase, instructores o administradores usando lenguaje obsceno o abusivo, dirigiéndose a sí mismos con blasfemias o gestos obscenos
8. Negarse a servir a un cliente
9. Cometer fraude o trampa de cualquier tipo (copiar o robar exámenes y / o robar horas del reloj, como venir a revisar y salir del edificio o salir del edificio para cualquier actividad mientras está dentro del reloj)
10. Pelear con sus compañeros, instructores o personal de la escuela
11. Falta de notificación de ausencias o retrasos
12. Cinco tardanzas consecutivas
13. Comer o beber en áreas de trabajo
14. Congregarse en las áreas donde los clientes están presentes (hablar sobre cualquier problema personal o en general frente a los clientes a los que están atendiendo)
15. Los estudiantes con pagos atrasados no podrán asistir a clase hasta que el saldo de su cuenta esté al día.

Suspensión- Se puede dar una suspensión inmediata fuera de la escuela del Instituto de Belleza y Arte en caso de que un estudiante cause una interrupción extrema durante el horario escolar. Una suspensión fuera de la escuela será por un período de hasta tres (3) días que no exceda dos suspensiones. Una violación de

la política o conducta de la escuela después de un segundo período de suspensión puede resultar en la terminación del curso por parte del estudiante.

Los siguientes incidentes resultarán en medidas disciplinarias tomadas por los administradores escolares en forma de **SUSPENSIÓN TEMPORAL**

- (1) Abuso Sexual de cualquier tipo
- (2) Hablar mal de otros estudiantes, clientes, instructores, personal de oficina y / o administración

MOTIVOS DE EXPULSION 24D 24E

Los siguientes incidentes resultarán en medidas disciplinarias tomadas por los administradores de la escuela en forma de **EXPULSIÓN INMEDIATA**. Cualquier estudiante que haya sido expulsado del Instituto de Belleza no podrá volver a inscribirse

Firmar dentro o fuera del horario por otro estudiante o firmar dentro y no estar dentro de la institución
Hacer declaraciones despectivas sobre la escuela o cualquier miembro del personal

Motivos de robo

Posesión, uso o distribución de drogas o alcohol por parte de los estudiantes en la escuela o en actividades o eventos relacionados con la escuela

Comportamiento sexual

ASESORÍA ACADÉMICA

Un estudiante puede ser asesorado por la administración del Instituto de Belleza y Arte con respecto a la asistencia, calificaciones académicas o conducta mediante cualquiera de las siguientes acciones:

Informe del estudiante: un estudiante recibirá una notificación por escrito, del instructor o miembro del personal administrativo de una violación por registro en el Informe de asesoramiento.

Se recomienda a los estudiantes que tienen dificultades para comprender un tema que busquen la ayuda de su instructor. Si el Instructor no puede ayudar al estudiante durante el tiempo de clase, los administradores se encargarán de una instrucción especial individualizada.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE QUEJAS 24F

De acuerdo con la Declaración de la misión de la institución, la Escuela hará todo lo posible para resolver cualquier queja del Estudiante que no sea frívola o sin mérito. La evidencia de la resolución final de todas las quejas se mantendrá en los archivos de la escuela para determinar la frecuencia, naturaleza y patrones de quejas para la institución. El siguiente procedimiento describe los pasos específicos del proceso de queja.

1. El estudiante deberá registrar la denuncia por escrito en el formulario designado provisto por la institución dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que ocurrió el acto objeto de la denuncia.
2. El formulario de queja se entregará al Director de la escuela.
3. La queja será revisada por el director y la oficina de la escuela y se enviará una respuesta por escrito al estudiante dentro de los 30 días de haber recibido la queja. Es posible que la respuesta inicial no

proporcione una resolución final del problema, pero notificará al estudiante sobre la continuación de la investigación y/o las acciones que se están tomando con respecto a la queja.

4. Si la Oficina administrativa no pueden resolverla, se remitirá a una agencia apropiada, si corresponde.
5. Según el alcance y la naturaleza de la queja, pueden ser necesarias entrevistas con el personal apropiado y otros estudiantes para llegar a una resolución final de la queja.
6. En casos de conflicto extremo, puede ser necesario realizar una audiencia informal sobre la denuncia. Si es necesario, la escuela nombrará un Comité de Audiencia compuesto por un miembro seleccionado por la escuela que no haya tenido participación en la disputa y que también puede ser un Funcionario corporativo, otro miembro que no esté relacionado con el estudiante que presenta la queja u otro Estudiante en la Escuela, y otro miembro que no sea empleado de la escuela o relacionado con los Propietarios de la escuela. La audiencia tendrá lugar dentro de los 30 días posteriores al nombramiento del comité. La audiencia será informal con el estudiante presentando su caso seguido de la respuesta de la escuela. El Comité de Audiencia podrá hacer preguntas a todas las partes involucradas. Dentro de los 15 días de la audiencia, el comité preparará un informe que resuma el testimonio de cada testigo y una resolución recomendada para la disputa. La Oficina Corporativa considerará el informe y aceptará, rechazará o modificará las recomendaciones del comité.
7. Los estudiantes deben agotar el Procedimiento de Quejas Estudiantiles de la Escuela antes de presentar la queja a la agencia de acreditación del Estado o de la Escuela.

LEYES DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y REGULACIÓN DE TEXAS PARA ESCUELAS DE COSMETOLOGÍA Y PELUQUERÍA **3**

Requisitos del Departamento de Licencias y Leyes de Regulación de Texas (TDLR) para relojes de tiempo **24F**

83.72. Responsabilidades de las Escuelas de Cultura de la Belleza:

Las escuelas deben usar un reloj de tiempo para realizar un seguimiento de las horas de los estudiantes y mantener un registro diario de asistencia con cada estudiante marcando personalmente el reloj de tiempo.

- (1) Cada estudiante debe marcar la entrada y la salida por sí mismo.
- (2) No se otorgará crédito por ningún tiempo escrito, excepto en un caso documentado de falla del reloj de tiempo u otras situaciones aprobadas por el departamento.
- (3) Si un estudiante entra o sale de las instalaciones para almorzar, debe marcar la salida.
- (4) Los estudiantes que salgan de las instalaciones por cualquier motivo, incluidas las pausas para fumar, deben marcar la salida, excepto cuando un área de instrucción en un campus esté ubicada fuera de la instalación aprobada, esa área esté aprobada por el departamento y los estudiantes estén bajo la supervisión de un instructor con licencia.

Nota: Los problemas en el registro de entrada / salida informan al Director de la escuela.

A. 1602.455 TRANSFERENCIA DE HORAS DE INSTRUCCIÓN

(a) Un estudiante de una escuela privada de cultura de belleza o un programa vocacional de Operador en una escuela pública puede transferir horas completas de instrucción a una escuela privada de cultura de belleza o a un programa de Operador vocacional en una escuela pública en este estado.

(b) Para que las horas de instrucción sean transferidas, se debe presentar al director ejecutivo una transcripción que muestre los cursos completados y el número de horas certificadas por la escuela en la que se impartió la instrucción.

(c) Al evaluar el expediente académico de un estudiante, el director ejecutivo determinará si se ha pagado la matrícula acordada. Si la matrícula no ha sido pagada, el director ejecutivo notificará al estudiante que el expediente académico del estudiante no puede ser certificado a la escuela a la que el estudiante busca una transferencia hasta que se proporcione prueba de que la matrícula ha sido pagada.

(d) Tras la evaluación y aprobación, el director ejecutivo certificará por escrito al estudiante y a la escuela a la que el estudiante solicita una transferencia que:

(1) los cursos y horas indicados se han completado con éxito; y

(2) El estudiante no está obligado a repetir las horas de instrucción.

(e) Si la licencia de una escuela privada de cultura de belleza ha expirado por más de 30 días, un estudiante de esa escuela no puede transferir horas de instrucción que el estudiante completó en esa escuela.

B. 83.74. RESPONSABILIDADES: RETIRO, TERMINACIÓN, TRANSFERENCIA, CIERRE DE LA ESCUELA. 24E

(Nueva sección adoptada a partir del 1 de agosto de 2006, 31 TexReg 5952; enmendada el 17 de febrero de 2012; 37 TexReg 681)

(a) Un estudiante que desee transferirse de una escuela a otra debe retirarse de la primera escuela antes de la transferencia. Está prohibida la inscripción en dos o más escuelas del Operador al mismo tiempo.

(b) Un estudiante que se transfiere a una escuela que desea reclamar el crédito obtenido debe informar a la escuela transferida antes de la inscripción de su asistencia previa y debe proporcionar a esa escuela y al departamento un registro del crédito reclamado. Este registro puede tener la forma de una transcripción de la escuela anterior o un extracto

(c) Al retirarse, y siempre que se hayan ofrecido la matrícula y las tarifas acordadas, el estudiante tiene derecho a una transcripción oficial de los créditos obtenidos en la escuela de la que se retiró. La transcripción debe estar lista para ser recogida o, si se envía por correo, con matasellos dentro de los diez días calendario posteriores a la recepción de la notificación de retiro por parte de la escuela. Una copia de la transcripción debe guardarse en el archivo del estudiante durante 48 meses y la copia debe estar disponible a solicitud del departamento.

(d) Un estudiante que se retira de una escuela de Operador tiene derecho a un reembolso de acuerdo con el Código de Ocupaciones de Texas, Capítulo 1603.

(e) El retiro o terminación se definirá por el número de horas programadas de acuerdo con el acuerdo de inscripción o contrato que el estudiante haya firmado con la escuela u otros documentos aceptables para el departamento y no por las horas de reloj que el estudiante haya ganado durante la asistencia a clase.

(f) Si una escuela cierra o deja de operar antes de que se obtenga el crédito de clase, el estudiante tiene derecho a un reembolso de matrícula de acuerdo con el Código de Ocupaciones de Texas, Capítulo 1603.

(g) Cualquier estudiante de una escuela pública o privada fuera del estado puede presentar una solicitud al departamento para transferir el crédito completado a una escuela de Texas. Se debe presentar una transcripción en el formulario prescrito y certificada por la escuela en la que se impartió la instrucción. Las partes de los planes de estudio del departamento que no se enseñan en otro estado deben tomarse en una escuela aprobada de Texas antes de tomar el examen de Texas.

(k) Un estudiante inscrito en un curso de especialidad puede retirar y transferir las horas adquiridas al curso de operador sin exceder el número de horas de esa materia en el plan de estudios del operador. Los estudiantes inscritos en el curso de operador pueden retirarse y transferirse hasta el máximo de horas de especialidad dentro del plan de estudios de operador para ese curso. Una vez que se obtiene una licencia, las horas no se pueden transferir a otro curso.

C. 1603.3601. POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y LIQUIDACIÓN 1,2

El titular de una licencia de escuela privada de cultura de la belleza deberá mantener una política de cancelación y liquidación que proporcione un reembolso completo del dinero pagado por un estudiante si el estudiante:

1. cancela el acuerdo o contrato de inscripción a más tardar a la medianoche del tercer día después de la fecha en que el estudiante firma el acuerdo o contrato, excluyendo sábados, domingos y feriados legales; o

(2) celebró el acuerdo o contrato de inscripción debido a una declaración falsa realizada:

(A) en los materiales publicitarios o promocionales de la escuela; o

(B) por un propietario o representante de la escuela.

D. 1603.3602. POLÍTICA DE REEMBOLSO 13 4

(a) El titular de una licencia de escuela privada de cultura de la belleza deberá mantener una política de reembolso para proporcionar el reembolso de cualquier parte no utilizada de la matrícula, tarifas y otros cargos pagados por un estudiante que, al vencimiento del período de cancelación establecido en la Sección 1603.3601 (Política de cancelación y liquidación):

(1) no ingresa al curso de capacitación;

(2) se retira del curso de capacitación; o

(3) se da por terminado el curso de formación antes de la finalización del curso.

b) La política de reembolso deberá prever que:

(1) el reembolso se basa en el período de inscripción del estudiante, calculado sobre la base del tiempo del curso expresado en horas programadas, según lo especificado por un acuerdo de inscripción, contrato u otro documento aceptable para el departamento;

(2) La fecha efectiva de la rescisión a efectos de reembolso es la primera de las siguientes:

(A) la última fecha de asistencia, si el estudiante es dado de baja por la escuela;

(B) la fecha en que el titular de la licencia recibe la notificación por escrito del retiro del estudiante; o

(C) 10 días escolares después de la última fecha de asistencia; y

(3) La escuela no puede retener más de \$100 si:

(A) la matrícula se cobra antes de que comience el curso de capacitación; y

(B) el estudiante no se retira del curso de capacitación antes de que expire el período de cancelación.

E. 1603.3603. RETIRO O TERMINACIÓN DEL ESTUDIANTE 24E

(a) Si un estudiante comienza un curso de capacitación en una escuela privada de cultura de belleza que está programado para durar no más de 12 meses y, durante el último 50 por ciento del curso, se retira del curso o es terminado por la escuela, la escuela:

(1) puede retener el 100 por ciento de la matrícula y las cuotas pagadas por el estudiante; y

(2) no está obligado a reembolsar ninguna matrícula pendiente adicional.

(b) Si un estudiante comienza un curso de capacitación en una escuela privada de cultura de belleza que está programado para durar no más de 12 meses y, antes del último 50 por ciento del curso, se retira del curso o es terminado por la escuela, la escuela deberá reembolsar:

(1) el 90 por ciento de cualquier matrícula pendiente por un retiro o terminación que ocurra durante la primera semana o la primera décima parte del curso, el período que sea más corto;

(2) el 80 por ciento de cualquier matrícula pendiente por un retiro o terminación que ocurra después de la primera semana o después de la primera décima parte del curso, el período que sea más corto, pero dentro de las primeras tres semanas del curso;

(3) el 75 por ciento de cualquier matrícula pendiente por un retiro o terminación que ocurra después de las primeras tres semanas del curso, pero no más tarde de la finalización del primer 25 por ciento del curso; y

(4) El 50 por ciento de cualquier matrícula pendiente por un retiro o terminación que ocurra a más tardar al completar el primer 50 por ciento del curso.

(c) Un reembolso adeudado bajo esta sección debe pagarse a más tardar 30 días después de la fecha en que el estudiante sea elegible para el reembolso.

F. 1603.3604. INTERESES DE REEMBOLSO

(a) Si la matrícula no es reembolsada dentro del período requerido por la Sección 1603.3603, la escuela pagará intereses sobre el monto del reembolso por el período que comienza el primer día después de la fecha en que expira el período de reembolso y termina el día anterior a la fecha en que se realiza el reembolso.

(b) Si la matrícula es reembolsada a una institución crediticia, los intereses se pagarán a esa institución y se aplicarán contra el préstamo del estudiante.

(c) El comisionado de educación fijará anualmente la tasa de interés en una tasa suficiente para disuadir a una escuela de retener el dinero pagado por un estudiante.

(d) El departamento puede eximir a una escuela del pago de intereses si la escuela hace un esfuerzo de buena fe para reembolsar la matrícula pero no puede localizar al estudiante. La escuela deberá proporcionar al departamento, previa solicitud, la documentación del esfuerzo para localizar al estudiante.

G. 1603.3605. REINGRESO DEL ESTUDIANTE DESPUÉS DE LA BAJA O TERMINACIÓN

Si un estudiante se retira voluntariamente o es despedido después de completar el 50 por ciento del curso en una escuela privada de cultura de belleza, la escuela permitirá que el estudiante vuelva a ingresar en cualquier momento durante el período de 48 meses posteriores a la fecha de retiro o terminación.

H. 1603.3606. EFECTO DEL RETIRO DEL ESTUDIANTE

(a) Una escuela privada de cultura de belleza registrará una calificación de incompleto para un estudiante que se retira pero no tiene derecho a un reembolso bajo la Sección 1603.3603 (a) si el estudiante:

(1) solicita la calificación en el momento en que el estudiante se retira; y

(2) se retira por una razón apropiada no relacionada con el estado académico del estudiante.

(b) Un estudiante que recibe una calificación de incompleto puede volver a inscribirse en el programa durante el período de 48 meses después de la fecha en que el estudiante se retira y completar las materias sin pago de matrícula adicional.

I. 1603.3607 EFECTO DEL CIERRE DE LA ESCUELA 24F

- (a) Si se cierra una escuela privada de cultura de belleza, el departamento intentará hacer arreglos para que los estudiantes inscritos en la escuela cerrada asistan a otra escuela privada de cultura de belleza.
- (b) Si un estudiante de una escuela cerrada es colocado en una escuela privada de cultura de belleza, los gastos incurridos por la escuela para proporcionar capacitación directamente relacionada con la educación del estudiante, incluida la matrícula aplicable para el período durante el cual el estudiante pagó la matrícula, se pagarán con cargo a la cuenta de protección de matrícula de la escuela privada de cultura de belleza.
- (c) Si un estudiante de una escuela cerrada no puede ser colocado en otra escuela, la matrícula y las cuotas del estudiante serán reembolsadas según lo dispuesto en la Sección 1603.3602. Si un estudiante de una escuela cerrada no acepta un lugar que está disponible y es razonable en otra escuela, la matrícula y las cuotas del estudiante serán reembolsadas bajo la política de reembolso mantenida por la escuela cerrada bajo la Sección 1603.3603. Un reembolso en virtud de esta subsección se pagará con cargo a la cuenta de protección de matrícula de la escuela privada de cultura de belleza. El monto del reembolso no puede exceder los \$35,000.
- (d) Si otra escuela asume la responsabilidad de los estudiantes de la escuela cerrada y no hay cambios significativos en la calidad de la capacitación, el estudiante de la escuela cerrada no tiene derecho a un reembolso bajo la Subsección (c).

FÓRMULA DE LIQUIDACIÓN DE AJUSTE DE MATRÍCULA:

Para los estudiantes que se inscriban y comiencen clases, se considerará el siguiente cronograma de ajuste de matrícula para cumplir con los estándares mínimos para reembolsos:

TIEMPO PROGRAMADO TRANSCURRIDO EN TOTAL DEL PROGRAM	MATRICULA TOTAL ESCUELA DEBERA HABER GANADO (Porcentaje de circulo)
0.01% a 9.99% o la primera semana	10%
10.0% a 14.9% o dentro de las primeras tres semanas	20%
15.0% a 24.9% o despues de las primeras tres semanas	25%
25.0% a 49.9%	50%
50.0% o mas	100%

*cualquier periodo que sea mas corto

* La correspondencia de cobro sobre cancelación y liquidación del Instituto de Belleza y Arte , o de cualquier tercero que represente a la institución, reconoce claramente la existencia de la Política de Cancelación y Liquidación que tiene el Instituto de Belleza y Arte .

Plan Teach-Out (sin Acuerdo Teach-Out)

Este plan se ha desarrollado de acuerdo con los requisitos de la agencia de acreditación del **Instituto de Belleza y Arte Barbering**, la Comisión Nacional de Acreditación de Career Arts & Sciences, Inc. (NACCAS), para garantizar que todos los estudiantes inscritos tengan una oportunidad equitativa de completar su programa educativo en caso de que el **Instituto de Belleza y Arte Barbering** cese sus operaciones y ya no ofrezca instrucción.

En caso de que se decida el cese de sus operaciones, el **Instituto de Belleza y Arte Barbería** deberá de inmediato:

1. Satisfacer cualquier obligación financiera pendiente con los proveedores de ayuda financiera locales, estatales o federales.
2. Colocar toda la información relevante respecto al cierre en la página web del **Instituto de Belleza y Arte Barbería** y en todas las redes sociales que habitualmente utiliza la institución.
3. Cumplir con las leyes estatales y federales aplicables con respecto al mantenimiento de registros.
4. Proporcione la siguiente información a todos los estudiantes inscritos:
 - a. Reembolsos prorrateados de la matrícula recibida, ya que se ha determinado que no hay instituciones acreditadas dentro de las cincuenta (50) millas del **Instituto de Belleza y Arte Barbering** o con las que de otro modo sería factible celebrar un Acuerdo de enseñanza.
 - b. Información de contacto del custodio de los archivos del **Instituto de Belleza y Arte Barbering** y la dirección donde se mantendrán dichos archivos
 - c. Una copia del documento NACCAS "Cómo ubicar una institución acreditada dentro de su campo de estudio"

A más tardar (a) treinta (30) días antes de un cierre planificado, o (b) quince (15) días después de un cierre no planificado u otro Evento de enseñanza (como lo define NACCAS), el **Instituto de Belleza y Arte Barbering** deberá proporcionar la siguiente información a NACCAS:

1. Una lista de todos los estudiantes matriculados actualmente para incluir los arreglos hechos para cada estudiante en la lista.
2. Información de contacto del custodio de **Instituto de Belleza y Arte Barbering's** archivos y la dirección donde se guardarán esos archivos
3. Copias de todas las notificaciones de la Institución a sus estudiantes relacionadas con el cierre de la institución o las opciones de enseñanza para garantizar que la información represente con precisión la capacidad de los estudiantes para transferir créditos y/u horas reloj.

CURRÍCULUM ESCOLAR 9

Cursos ofrecidos

Instituto de Belleza y Arte ofrece cursos profesionales para complementar su elección de carrera. Los cursos están disponibles en inglés y español.

Operador (Cos) (Operator (Cos)- Spanish)	1 000 horas de reloj
Esteticista (Esthetician- Spanish)	750 horas reloj
Esteticista/ Manicurista (Esthetician/ Manicure- Spanish)	800 horas reloj
Manicura (Manicure-Spanish).....	600 horas de reloj
Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish)	1000 horas de reloj
Clase A Barbero a Cos Op (Class A Barber to Cos Op)	300 horas de reloj
Operador a Clase A Barbero (Operator to Class A Barber)	300 horas de reloj

Operador (Cos) (Operator (Cos)- Spanish) (1000 horas)				
El programa cubre cabello, piel y uñas.				
Calendario	Tiempo normal para completar	Días	Veces	crédito educativo
Tiempo completo	34 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 4:00 p. m.	7.5 horas / día
Tiempo parcial	50 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 1:30 p. m.	5 horas / día

Esteticista (Esthetician- Spanish) (750 horas)				
El programa cubre tratamientos faciales, depilación y maquillaje.				
Calendario	Tiempo normal para completar	Días	Veces	crédito educativo
Tiempo completo	25 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 4:00 p. m.	7.5 horas / día
Tiempo parcial	38 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 1:30 p. m.	5 horas / día

Manicura (Manicure-Spanish) (600 hours)				
El programa cubre manicura, pedicura y las últimas técnicas de diseño de uñas.				
Calendario	Tiempo normal para completar	Días	Veces	crédito educativo
Tiempo completo	20 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 4:00 p. m.	7.5 horas / día
Tiempo parcial	30 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 1:30 p. m.	5 horas / día

Esteticista/ Manicurista (Esthetician/ Manicure- Spanish) (800 horas)				
El programa cubre manicura, pedicura, las últimas técnicas de diseño de uñas. El programa cubre tratamientos faciales, depilación y maquillaje.				
Calendario	Tiempo normal para completar	Días	Veces	crédito educativo
Tiempo completo	26.6 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 4:00 p. m..	7.5 horas / día
Tiempo parcial	40 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 1:30 p. m.	5 horas / día

Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish) (1000 Horas)				
El programa cubre técnicas de peluquería, afeitado y barbería.				
Calendario	Tiempo normal para completar	Días	Veces	crédito educativo
Tiempo completo	34 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 4:00 p. m.	7.5 horas / día
Tiempo parcial	50 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 1:30 p. m.	5 horas / día

Clase A Barbero A Cos Op (Class A Barber to Cos Op) (300 Horas)				
El programa cubre técnicas de peluquería, afeitado y barbería.				
Calendario	Tiempo normal para completar	Días	Veces	crédito educativo
Tiempo completo	10 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 4:00 p. m.	7.5 horas / día
Tiempo parcial	15 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 1:30 p. m.	5 horas / día

Operador A Clase A Barbero (Operator to Class A Barber) (300 Horas)				
El programa cubre técnicas de peluquería, afeitado y barbería.				
Calendario	Tiempo normal para completar	Días	Veces	crédito educativo
Tiempo completo	10 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 4:00 p. m.	7.5 horas / día
Tiempo parcial	15 semanas	L-jueves	8:30 a. m. a 1:30 p. m.	5 horas / día

PROGRAMA DE MATRÍCULA PARA CURSOS OFRECIDOS
23, 26, 26A, 26B, 26C, 26D

Operador (Cos) (Operator (Cos)- Spanish) (1000 horas)	
Matrícula	\$13,550
Cuota de inscripción*	\$100
Kit y Libros	\$360
Uniforme y credencial de estudiante	\$65
Permiso de estudiante	\$25
Total	\$14,100

Esteticista (Esthetician- Spanish) (750 horas)	
Matrícula	\$9,700
Cuota de inscripción*	\$100
Kit y Libros	\$310
Uniforme y credencial de estudiante	\$65
Permiso de estudiante	\$25
Total	\$10,200

Manicura (Manicure-Spanish) (600 horas)	
Matrícula	\$7,800
Cuota de inscripción*	\$100
Kit y Libros	\$310
Uniforme y credencial de estudiante	\$65
Permiso de estudiante	\$25
Total	\$8,300

Esteticista/ Manicurista (Esthetician/ Manicure- Spanish) (800 horas)	
Matrícula	\$16,200
Cuota de inscripción*	\$100
Kit y Libros	\$310
Uniforme y credencial de estudiante	\$65
Permiso de estudiante	\$25
Total	\$16,700

Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish) (1000 Horas)	
Matrícula	\$13,500
Cuota de inscripción*	\$100
Kit y Libros	\$310
Uniforme y credencial de estudiante	\$65

Permiso de estudiante	\$25
Total	\$14,000

Clase A Barbero a Cos Op (Class A Barber to Cos Op- Spanish) (1000 Horas)	
Matrícula	\$3,200
Cuota de inscripción*	\$100
Libros	\$235
Uniforme y credencial de estudiante	\$65
Permiso de estudiante	\$0
Total	\$3,600

Operador A Clase A Barbero (Operator to Class A Barber) (300 Horas)	
Matrícula	\$3,200
Cuota de inscripción*	\$100
Libros	\$235
Uniforme y credencial de estudiante	\$65
Permiso de estudiante	\$0
Total	\$3,600

*La tarifa de inscripción de \$ 100.00 se paga en el momento de la inscripción. Esta tarifa no es reembolsable.

LOA para cursos ofrecidos

Ejemplos de LOA y marco de tiempo máximo

Requerimientos Cuantitativos = Plazo Máximo (150% proceso):

Ejemplos:

- El programa de Operador (Operator (Cos)- Spanish) sería 1000 + 500 horas de reloj = 1500 horas programadas
- El programa de Esteticista (Esthetician- Spanish) sería 750 + 375 horas de reloj = 1125 horas programadas
- El programa Manicura (Manicure- Spanish) sería 600 + 300 horas de reloj = 900 horas programadas
- El programa Esteticista/ Manicura (Esthetician/Manicure- Spanish) 800 + 400 horas de reloj = 1200 horas programadas
- El programa de Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish) sería 1000 + 500 horas de reloj = 1500 horas programadas
- El cruce de Clase A Barbero a Cos Op (Class A Barber to Cos Op- Spanish) 300 horas de reloj + 150 horas de reloj = 450 horas programadas
- El cruce de Operador a Clase A Barbero (Operator to Class A Barber – Spanish) sería de 300 horas de reloj + 150 horas de reloj = 450 horas programadas

El tiempo máximo (que no excede el 150 % de la duración del curso) permitido para que los estudiantes completen cada curso con un progreso académico satisfactorio se indica a continuación:

Curso		Máximo de Semanas	Máximo Horas de reloj
Operador(Operator) 1000 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	50	1500 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	75	1500 Horas
Esteticista (Esthetician- Spanish) 750 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	37.5	1125 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	56	1125 Horas
Manicura (Manicure- Spanish) 600 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	30	900 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	45	900 Horas
Esteticista/ Manicura - (Esthetician/ Manicure- Spanish) 1200 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	40	1200 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	60	1200 Horas
Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish) 1000 horas	Tiempo completo, 30 hrs./sem	50	1500 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	75	1500 Horas
	Tiempo completo, 30 hrs./sem	15	450 Horas

Clase A Barbero a Cos Op (Class A Barber to Cos Op- Spanish) 300	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	22.5	450 Horas
Operador a Clase A Barbero (Operator to Class A Barber- Spanish) 300	Tiempo completo, 30 hrs./sem	15	450 Horas
	Tiempo parcial, 20 hrs./sem	22.5	450 Horas

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE PARA LOS CURSOS OFRECIDOS

Los estudiantes serán evaluados periódicamente en el desarrollo de habilidades académicas y prácticas. La Institución utiliza herramientas de evaluación con criterios específicos para calificar o puntuar habilidades prácticas y los resultados de la evaluación se proporcionan a los estudiantes.

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

PUNTOS DE EVALUACIÓN SAP PARA CURSOS OFRECIDOS

Programa	Horas de reloj	Semanas
1000 Operador (Cos) (Operator (Cos)- Spanish)	450 horas, 900 horas, 1000 horas	Full time: 15 semanas, 30 semanas, 34 semanas Part time: 22.5 semanas 45 semanas, 50 semanas
750 Esteticista (Esthetician-Spanish)	375 horas, 750 horas	Full time: 12.5 weeks, 25 weeks Part time: 18.75 weeks, 37.5 semanas
600 Manicura (Manicure-Spanish)	300 horas, 600 horas	Full time: 10 semanas, 20 semanas Part time: 15 semanas, 30 semanas
800 Esteticista/ Manicura - (Esthetician/ Manicure-Spanish)	400 horas, 800 horas	Full time: 13.3 semanas, 26.6 semanas Part time: 20 semanas, 40 semanas
1000 Clase A Barbero (Class A Barber- Spanish)	450 horas, 900 horas, 1000 horas	Full time: 15 semanas, 30 semanas, 34 semanas Part time: 22.5 semanas, 45 semanas, 50 semanas
300 Clase A Barbero a Cos Op (Class A Barber to Cos Op-Spanish)	150 horas, 300 horas	Full time: 5 semanas, 10 semanas Part time: 7.5 semanas, 15 semanas
300 Operador a Clase A Barbero (Operator to Class A Barber-Spanish)	150 horas, 300 horas	Full time: 5 semanas, 10 semanas Part time: 7.5 semanas, 15 semanas

Las evaluaciones determinarán si el estudiante ha cumplido con los requisitos mínimos para un progreso académico satisfactorio.

VOLVER A LA POLÍTICA DE FONDOS DEL TÍTULO IV

Esta política se aplica a los estudiantes que **se retiran oficialmente, extraoficialmente o no regresan de un permiso de ausencia o son despedidos de la inscripción** en la Escuela. Es independiente y distinto de la política de reembolso de la escuela. (Consulte la política de reembolso institucional)

El monto calculado de la devolución de los fondos del Título IV, HEA (R2T4) que se requiere devolver para los estudiantes afectados por esta política, se determina de acuerdo con las siguientes definiciones y procedimientos según lo prescrito por las regulaciones.

La cantidad de ayuda del Título IV, HEA obtenida se basa en la cantidad de tiempo que un estudiante pasó en asistencia académica y la ayuda total recibida; no tiene relación con los cargos institucionales incurridos por el estudiante. Debido a que estos requisitos se refieren solo a los fondos del Título IV, HEA, el orden de devolución de **los fondos no devengados** no incluye fondos de fuentes distintas a los programas del Título IV, HEA.

Los fondos del Título IV, HEA se otorgan al estudiante bajo el supuesto de que asistirá a la escuela durante todo el período para el cual se otorga la ayuda. Cuando el estudiante se retira, es posible que ya no sea elegible para el monto total de los fondos del Título IV, HEA que originalmente estaban programados para recibirse. Por lo tanto, se debe determinar la cantidad de fondos federales ganados. Si el monto desembolsado es mayor que el monto ganado, se deben devolver los fondos no devengados.

El período de pago para las escuelas de horas reloj es la mitad del año académico o la duración del programa (lo que sea menor).

La fecha de determinación es la fecha en que la institución determina que el estudiante se ha retirado del programa. Para las escuelas que deben tomar asistencia, la fecha de determinación no es más de 14 días después de la última fecha de asistencia. Para un estudiante que se retira mientras está en un permiso de ausencia, la fecha de regreso esperada será la fecha de determinación para fines de R2T4. La Fecha de Determinación inicia el reloj para los reembolsos oportunos de los fondos del Título IV, dentro de los 45 días posteriores a la "Fecha de Determinación".

La fecha de retiro para las escuelas que deben tomar asistencia es la última fecha de asistencia (LDA).

La institución tiene 45 días a partir de la fecha en que la institución determina que el estudiante se retiró para devolver todos los fondos no devengados de los que es responsable. La escuela debe notificar al estudiante si debe un reembolso mediante notificación por escrito.

La escuela debe informar al estudiante o padre que tienen 14 días calendario a partir de la fecha en que la escuela envió la notificación para aceptar un desembolso posterior al retiro. Si no se recibe una respuesta del estudiante o padre dentro del plazo permitido o el estudiante rechaza los fondos, la escuela devolverá los fondos ganados que la escuela tenga a los programas del Título IV, HEA.

Los desembolsos posteriores al retiro se realizarán dentro de los 90 días posteriores a la fecha en que el estudiante se retiró.

POLÍTICA DE RETIRO

Retiro voluntario "oficial"

Se considera que un estudiante está retirado "oficialmente" en la fecha en que el estudiante notifica al Director de Ayuda Financiera o al Director de la Escuela por escrito de su intención de retirarse. La fecha de la determinación para fines de devolución y reembolso será la primera de las siguientes para retiros oficiales:

1. Fecha en que el estudiante proporcionó la notificación oficial de la intención de retirarse, por escrito.

O

2. La fecha en que el estudiante comenzó el retiro de los registros de la escuela.

A un estudiante se le permitirá rescindir su notificación por escrito y continuar el programa, si así lo desea. Sin embargo, si el estudiante se retira posteriormente, la fecha de retiro del estudiante es la fecha original de notificación de la intención de retirarse.

Al recibir la información de retiro, la escuela completará lo siguiente:

Determinar la última fecha de asistencia del estudiante a partir de la última fecha registrada de asistencia académica en el registro de asistencia de la escuela, y
Realizar dos cálculos

La tarjeta de contabilidad de los estudiantes y el registro de asistencia se revisan para determinar el cálculo de la devolución de los fondos del Título IV, HEA que el estudiante ha ganado y, si corresponde, la cantidad de fondos del Título IV, HEA de los cuales la escuela es responsable. Las devoluciones realizadas a la Cuenta de Fondos Federales se calculan utilizando la Declaración del Título IV, las Hojas de Trabajo de Fondos HEA del Departamento, la asistencia programada y se basan en el período de pago.

Calcule el requisito de reembolso de la escuela (consulte el cálculo del reembolso de la escuela).

El registro de calificaciones del estudiante se actualizará para reflejar su calificación final.

La escuela devolverá el monto de cualquier parte no devengada de los fondos del Título IV, HEA de los cuales la escuela es responsable dentro de los 45 días posteriores a la fecha en que se proporcionó el aviso oficial.

Si corresponde, la escuela proporcionará al estudiante una carta que explique los requisitos del Título IV, HEA. Para incluir,

La cantidad de asistencia del Título IV, HEA que el estudiante ha ganado. Esta cantidad se basa en el tiempo que el estudiante estuvo inscrito en el programa según la asistencia programada y la cantidad de fondos que recibió el estudiante.

Cualquier devolución que se hará al programa federal en nombre del estudiante como resultado de salir del programa. Si la asistencia programada de un estudiante es más del 60% del período de pago, se considera que ha ganado el 100% de los fondos federales recibidos para el período de pago. En este caso, no es necesario devolver fondos a los fondos federales.

Informar al estudiante sobre la cantidad de fondos federales no devengados y la matrícula y las tarifas que el estudiante debe devolver, si corresponde.

Proporcione al estudiante un registro de la tarjeta de contabilidad que indique el saldo pendiente adeudado a la escuela y los métodos de pago disponibles. Se guardará una copia de la hoja de trabajo completa, el cheque, la carta y la tarjeta de contabilidad final en el archivo del estudiante.

En caso de que un estudiante decida rescindir su notificación oficial de retiro, el estudiante debe proporcionar una declaración escrita firmada y fechada que indique que continúa su programa de estudio y tiene la intención de completar el período de pago. La asistencia del Título IV, HEA continuará como se planeó originalmente. Si el estudiante posteriormente no asiste o deja de asistir sin completar el período de pago, la fecha de retiro del estudiante es la fecha original de notificación de intención de retirarse.

Retiro no oficial

Cualquier estudiante que no proporcione una notificación oficial de su intención de retirarse y esté ausente por más de 14 días calendario consecutivos, no mantenga un progreso académico satisfactorio, no cumpla con la política de asistencia y / o conducta de la escuela, no cumpla con las obligaciones financieras con la escuela o viole las

condiciones mencionadas en el acuerdo contractual de la escuela, estarán sujetos a rescisión y se considerará que se han retirado extraoficialmente.

Dentro de las dos semanas posteriores a la última fecha de asistencia académica del estudiante, se llevarán a cabo los siguientes procedimientos.

La oficina de educación hará tres intentos para notificar al estudiante sobre su estado de inscripción.

Determine y registre la última fecha de asistencia del estudiante como la última fecha registrada de asistencia académica en el registro de asistencia.

La fecha de retiro del estudiante se determina como la fecha del día después de 14 días calendario consecutivos de ausencia.

Notifique al estudiante por escrito de su falta de contacto con la escuela y el estado de asistencia que resulte en la terminación actual de la inscripción.

La escuela calcula la cantidad de fondos federales que el estudiante ha ganado y, si corresponde, la cantidad de fondos federales de los que la escuela es responsable.

Calcule el requisito de reembolso de la escuela (consulte el cálculo del reembolso de la escuela).

El Contralor de la Escuela devolverá a los programas de fondos federales cualquier parte no devengada de los fondos del Título IV de los que la escuela sea responsable dentro de los 45 días posteriores a la fecha en que se tomó la determinación de retiro y se registrará en la tarjeta de contabilidad del estudiante.

1. Si corresponde, la escuela proporcionará al estudiante una carta de reembolso que explique los requisitos del Título IV:

La cantidad de ayuda del Título IV que el estudiante ha ganado en función del tiempo que el estudiante estuvo inscrito y programado para asistir al programa y la cantidad de ayuda que recibió el estudiante.

Informar al estudiante por escrito sobre la cantidad de ayuda y matrícula y tarifas no devengadas del Título IV, HEA y que debe devolver, si corresponde.

Proporcione al estudiante la tarjeta de libro mayor final del estudiante que muestre el saldo pendiente adeudado a la escuela y los métodos de pago disponibles.

Se guardará una copia de la hoja de trabajo completa, el cheque, la carta y la tarjeta de contabilidad final en el archivo del estudiante.

Retirar antes del 60%

La institución debe realizar un R2T4 para determinar el monto de la ayuda ganada hasta el punto del 60% en cada período de pago. La institución utilizará el programa de prorrateo del Departamento de Educación para determinar la cantidad de los fondos R2T4 que el estudiante ha ganado en el momento del retiro.

Retirar después del 60%

Después del punto del 60% en el período de pago, un estudiante ha ganado el 100% de los fondos del Título IV, HEA que estaba programado para recibir durante este período. La institución aún debe realizar un R2T4 para determinar la cantidad de ayuda que el estudiante ha ganado.

La Escuela mide el progreso en horas reloj y utiliza el período de pago para el período de cálculo.

La fórmula de cálculo:

Determine la cantidad de ayuda del Título IV, HEA que se desembolsó más la ayuda del Título IV, HEA que podría haberse desembolsado.

Calcule el porcentaje de ayuda del Título IV, HEA obtenido:

Divida el número de horas de reloj programadas para completarse (desde el primer día de clase hasta la última fecha de asistencia) en el período de pago a partir de la última fecha de asistencia en el período de pago por el total de horas de reloj en el período de pago.

HORAS PROGRAMADAS PARA COMPLETAR

TOTAL DE HORAS EN EL PERÍODO = % GANADO (redondeado a uno
Dígito significativo a la derecha del separador decimal, ej.4493 =
44.9 %)

Si este porcentaje es superior al 60%, el estudiante gana el 100%.

Si este porcentaje es menor o igual al 60%, continúa con el cálculo.

Porcentaje ganado de (multiplicado por) Ayuda total desembolsada, o podría haber sido desembolsada = CANTIDAD GANADA POR EL ESTUDIANTE.

Reste la ayuda del Título IV obtenida del total desembolsado = MONTO A DEVOLVER.

100% menos el porcentaje ganado = PORCENTAJE NO GANADO

Porcentaje no devengado (multiplicado por) cargos institucionales totales para el período = MONTO ADEUDADO POR LA ESCUELA.

Si el porcentaje de ayuda del Título IV desembolsado es mayor que el porcentaje no devengado (multiplicado por) los cargos institucionales para el período, la cantidad desembolsada se utilizará en lugar del porcentaje no devengado.

Si el porcentaje no devengado (multiplicado por) los cargos institucionales para el período es menor que la cantidad adeudada por la escuela, el estudiante debe devolver o reembolsar la mitad de la Beca Federal Pell restante no devengada.

El estudiante no está obligado a devolver el sobrepago si esta cantidad es igual o inferior al 50% de la asistencia total de la subvención que se desembolsó o podría haberse desembolsado. El estudiante tampoco está obligado a devolver un sobrepago si la cantidad es de \$50 o menos.

La escuela emitirá un aviso de sobrepago de la subvención al estudiante dentro de los 30 días a partir de la fecha en que la escuela determine que el estudiante se retiró, dándole al estudiante 45 días para:

Reembolsar el pago excesivo en su totalidad a la escuela

O

Firmar un acuerdo de pago con los EE. UU. Departamento de Educación.

Orden de devolución

La escuela está autorizada a devolver cualquier exceso de fondos después de aplicarlos a los cargos pendientes actuales de costo de asistencia (COA). Una copia de la hoja de trabajo institucional R2T4 realizada en su nombre está disponible a través de la oficina a pedido del estudiante.

De acuerdo con las regulaciones federales, cuando se trata de ayuda financiera del Título IV, HEA, el monto calculado de los Fondos R2T4 se asigna en el siguiente orden:

Préstamos Stafford del Direct Loan Program sin subsidio (que no sean préstamos PLUS)
Préstamos Stafford del Direct Loan Program subsidiados
Préstamos PLUS del Direct Loan Program
Becas Federales Pell para las que se requiere una declaración
Subvención Federal Suplementaria para la Oportunidad Educativa
Subsidio por servicios en Irak y Afganistán para el cual se requiere un retorno
Otra asistencia del Título IV
Becas estatales de asistencia para la matrícula (si corresponde)
Ayuda privada e institucional
El estudiante

AYUDA ganada:

La ayuda del Título IV, HEA se obtiene de manera prorrateada por día (horas de reloj) hasta el punto del 60% en el semestre. El Título IV, la ayuda HEA se considera 100% ganada después de ese momento. Se puede solicitar una copia de la hoja de trabajo utilizada para este cálculo al director de ayuda financiera.

Retirar después

Si no recibió todos los fondos que ha ganado, es posible que se le deba un desembolso posterior al retiro. La Escuela puede usar una parte o la totalidad de su desembolso posterior al retiro para la matrícula y las tarifas (según lo contratado con la Escuela). Para todos los demás cargos escolares, la escuela necesita su permiso para usar el desembolso posterior al retiro. Si no da permiso, se le ofrecerán los fondos. Sin embargo, puede ser lo mejor para usted permitir que la escuela se quede con los fondos para reducir su deuda en la escuela. Para los préstamos estudiantiles que se desembolsarán como un desembolso posterior al retiro, debe tener el permiso del estudiante para desembolsar los préstamos.

El desembolso posterior al retiro debe aplicarse a los cargos institucionales pendientes antes de pagarse directamente al estudiante. Tanto las subvenciones como los préstamos deben desembolsarse dentro de los 180 días posteriores a la fecha de determinación en un desembolso posterior al retiro.

Responsabilidades de la institución

Las responsabilidades de la Escuela con respecto a los fondos del Título IV, HEA son las siguientes:

Proporcionar información a los estudiantes con información en esta política;
Identificar a los estudiantes afectados por esta política y completar el cálculo de la devolución de fondos del Título IV para esos estudiantes;
Devolver cualquier fondo del Título IV, HEA debido a los programas correctos del Título IV.

La institución no siempre está obligada a devolver todos los fondos excedentes; hay situaciones una vez completados los cálculos de R2T4 en las que el estudiante debe devolver la ayuda no devengada.

Pago en exceso de fondos del Título IV, HEA

Cualquier cantidad de fondos de subvención no devengados que un estudiante debe devolver se denomina sobrepago. El monto del sobrepago de la subvención que debe reembolsar es la mitad de los fondos de la subvención que recibió. Debe hacer arreglos con la escuela o el Departamento de Educación para devolver la cantidad de fondos de subvención no devengados.

Responsabilidades del estudiante con respecto a la devolución de fondos del Título IV, HEA

Volviendo al Título IV, HEA programa cualquier fondo que se haya distribuido al estudiante en el que se determinó que el estudiante no era elegible a través del cálculo R2T4.

Toda notificación de retirada debe hacerse por escrito y dirigirse al funcionario institucional correspondiente.

Un estudiante puede rescindir su notificación de intención de retirarse. Las presentaciones de intención de rescindir un aviso de retiro deben presentarse por escrito.

Estas notificaciones, para retirarse o rescindir para retirarse, deben hacerse a los registros oficiales / personal de registro de su escuela.

Reembolso vs. Devolución al Título IV

Los requisitos para los fondos del programa Título IV, HEA cuando se retira son independientes de cualquier política de reembolso que la Escuela pueda tener que devolverle debido a un saldo de crédito en efectivo. Por lo tanto, es posible que aún deba fondos a la escuela para cubrir los cargos institucionales impagos. La Escuela también puede cobrarle por cualquier fondo del programa Título IV, HEA que se les haya pedido que devuelvan en su nombre.

Si aún no sabe cuál es la política de reembolso de la escuela, puede pedirle una copia al planificador financiero de su escuela.

¿Preguntas del Título IV?

Si tiene preguntas sobre los fondos del programa HEA del Título IV después de visitar a su director de ayuda financiera, puede llamar al Centro de Información de Ayuda Federal para Estudiantes al 1-800-4-fedaid (800-433-3243). Los usuarios de TTY pueden llamar al 800-730-8913. También hay información disponible sobre la ayuda estudiantil en la web www.studentaid.ed.gov.

El Instituto de Belleza y Arte Barbering se encuentra actualmente en el proceso de buscar la aprobación para participar en el Título IV. Si bien se incluye la siguiente Política de Devolución a los Fondos del Título IV para demostrar la preparación para el cumplimiento institucional, solo se aplicará una vez que la escuela sea aprobada oficialmente y elegible para desembolsar fondos de Ayuda Federal para Estudiantes del Título IV. Hasta ese momento, la institución no concede ni administra ninguna ayuda del Título IV.

Política de Admisión de Estudiantes de Secundaria

El Instituto de Belleza y Arte (IBA) puede aceptar un número limitado de estudiantes de secundaria (secundaria) que deseen matricularse en un programa elegible mientras siguen asistiendo a la secundaria. La matrícula de estudiantes de secundaria solo está permitida bajo las siguientes condiciones:

Elegibilidad

El solicitante debe estar actualmente matriculado en un instituto reconocido.

El solicitante debe cumplir todos los requisitos estatales de admisión establecidos por el Departamento de Licencias y Regulación de Texas (TDLR) para el programa al que desea acceder.

Los solicitantes de secundaria deben proporcionar **una autorización por escrito de su instituto** que indique que el centro conoce y aprueba la participación del estudiante en un programa de cosmetología, barbería, estética, manicura o pestañas mientras aún esté matriculado en el instituto. Todos los solicitantes de secundaria deben completar una **evaluación previa** a la inscripción establecida por la IBA. Esta evaluación incluye una breve entrevista, una evaluación de interés y una revisión de la capacidad del estudiante para gestionar las responsabilidades escolares y del programa. La admisión no está garantizada y depende de la preparación y compromiso del solicitante. En consonancia con los requisitos de NACCAS, la IBA no puede admitir **más del 10% de su población estudiantil actualmente** matriculada como estudiantes de secundaria en cualquier momento. La matrícula se acepta en función de las plazas disponibles. Los estudiantes de secundaria son admitidos siguiendo los procedimientos de admisión existentes de la IBA.

Para ser admitidos oficialmente, los estudiantes de secundaria deben proporcionar:

Carta de permiso para el instituto

Prueba de identidad y cualquier documento requerido por el estado

Cuota de inscripción

Los estudiantes de secundaria son responsables de toda la matrícula, tasas y costes del kit asociados al programa elegido, salvo que esté cubierto lo contrario por una fuente de financiación separada.

Los estudiantes de secundaria cumplen con los mismos estándares académicos, de asistencia, conducta y profesionales que todos los demás estudiantes matriculados en la IBA.

CURSOS 8

OPERADOR (COS) (OPERATOR (COS)- SPANISH) -1000 HORAS 8A

8C DESCRIPCIÓN: El propósito principal del curso de Operador (Cos) (Operator (Cos)- Spanish) es capacitar al estudiante en las habilidades básicas de manipulación, juicios de seguridad, hábitos de trabajo adecuados y actitudes deseables necesarias para aprobar el examen de la Junta Estatal y para la competencia en puestos de trabajo de nivel inicial en Cosmetología o carrera relacionada. **8B**

8D OBJETIVOS: Al completar los requisitos del curso, el Graduado determinado será capaz de:

1. Proyectar una actitud positiva y un sentido de integridad personal y confianza en sí mismo.

2. Practique la preparación adecuada y las habilidades de comunicación efectiva y el equilibrio visual.
3. Comprender las relaciones empleador - empleado y respetar la necesidad de brindar un servicio digno por el valor recibido.
4. Realizar las habilidades básicas de manipulación, que incluyen peinado, modelado, decoloración, teñido, reformado químico, acondicionamiento del cabello/cuero cabelludo, tratamientos faciales, manicura, pedicura y extensiones de uñas.
5. Realizar las habilidades analíticas básicas para determinar el maquillaje, el peinado y la aplicación de color adecuados para lograr el mejor aspecto general del cliente.
6. información técnica y los asuntos relacionados para asegurar juicios, decisiones y procedimientos sólidos.

Para garantizar el éxito profesional continuo, el Graduado continuará aprendiendo información nueva y actual relacionada con técnicas, tendencias, modas y métodos para el desarrollo profesional en cosmetología y campos relacionados. **8F** Los métodos de instrucción incluyen, el uso de ayudas visuales, tareas grupales, lectura, conferencias interactivas, instrucción individualizada y demostraciones de salón de estudiantes.

8E HORAS ASIGNATURA – UNIDAD

- 30 ORIENTACIÓN:** Orientación para Nuevos Estudiantes; leyes y reglamentos que incluyen salud, saneamiento, control de infecciones, productos, herramientas, uso y seguridad de equipos, anatomía, bacteriología, biología. Normas de OSHA relativas a las comunicaciones sobre materiales peligrosos. Tipos y clasificaciones de organismos infecciosos (bacterias, virus, mohos, hongos); Crecimiento y reproducción de organismos infecciosos; Infecciones y su prevención; Inmunidad y defensas del cuerpo; Descontaminación y control de infecciones; Agentes físicos y químicos.
- 50 GESTIÓN Y PRÁCTICAS DEL SALÓN:** Ética, conducta y actitud profesional; Organizaciones profesionales; ferias comerciales y publicaciones; requisitos estatales de impuestos sobre las ventas; Oportunidades de carrera y colocación. Normas de OSHA relativas a las comunicaciones sobre materiales peligrosos. Tipos y clasificaciones de organismos infecciosos (bacterias, virus, mohos, hongos); Crecimiento y reproducción de organismos infecciosos; Infecciones y su prevención; Inmunidad y defensas del cuerpo; Descontaminación y control de infecciones; Agentes físicos y químicos.
- 50 QUÍMICA APLICADA A LA COSMETOLOGÍA:** Formas y propiedades de la materia; Elementos, compuestos y mezclas; Reacciones químicas y soluciones; la escala de pH; las leyes de la FDA que rigen los productos para el cuidado del cabello; Seguridad del producto.

- 50 TRATAMIENTO DEL CABELLO Y EL CUERO CABELLUDO Y TEORÍA RELACIONADA:** Estructura, Patrones de crecimiento, Textura; Porosidad y elasticidad; Caspa; Alopecia; Infecciones fúngicas; infestaciones; Infecciones.
- 100 CHAMPÚS, ENJUAGUES, ACONDICIONADORES, TRATAMIENTOS Y TEORÍA RELACIONADA:** Preparación, análisis y consulta del cliente; Instrumentos y equipos de análisis del cabello; Productos, composición y procedimientos de champú; Productos de enjuague, composición y procedimientos; Productos acondicionadores, composición y procedimientos; Procedimientos para trastornos del cabello y cuero cabelludo; Manipulaciones del cuero cabelludo.
- 100 CUIDADO DE LAS UÑAS Y PROCEDIMIENTOS Y TEORÍA RELACIONADA :** Estructura de las uñas; Trastornos y enfermedades de las uñas; Análisis de forma y color de uñas; Manicura y pedicura básica; Manipulaciones de la mano, brazo, pierna y pie; Aplicación de puntas de uñas (adhesivos, ajuste, diseño y aplicación); Aplicación de envolturas de uñas (procedimientos de seda, fibra de vidrio y lino, envoltura de superficies de uñas naturales y reparación; envoltura, reparación, mantenimiento y eliminación de puntas superpuestas); Extensión de uñas líquida y en polvo (procedimientos de aplicación de tips con overlay, uñas naturales y uñas esculpidas; reparación, mantenimiento y remoción; reacciones químicas a líquido y polvo).
- 100 PROCEDIMIENTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL Y TEORÍA RELACIONADA :** Estructura y función de la piel; Condiciones y trastornos de la piel; Procedimientos faciales y corporales (preparación de clientes, análisis de piel y consulta); Exfoliaciones y aplicaciones húmedas y secas; Uso de productos para mejorar el aspecto de la piel (algas, sal, parafina, lodos, ampollas, cremas); Discusión sobre técnicas avanzadas como aromaterapia y terapias de agua; Métodos temporales de depilación (pinzas manuales, loción depilatoria, depilación con cera, decoloración); Aplicación de maquillaje (análisis de color, morfología de la cara, conocimiento del producto, química y composición relacionada, contorno de cejas, correcciones y contorno, pestañas postizas, capacitación adicional requerida para técnicas avanzadas.
- 300 CORTE DE PELO, ESTILISMO Y TEORÍA AFINES :** Fundamentos, principios y conceptos de diseño; Corte de cabello con tijera (términos y cuidados de las tijeras, técnicas y procedimientos); Corte de pelo con navaja (términos y cuidados de la navaja, técnicas y procedimientos); Corte de cabello con maquinilla (condiciones y cuidado de herramientas, técnicas y procedimientos); Eliminación/Recorte de cabello superfluo; Corte de cabello contemporáneo y especializado (estilos femeninos, masculinos, infantiles); Modelado de barba y bigote (afeitado, destreza de las manos y navaja, preparación y procedimientos).
- 50 RELAJANTE QUÍMICO DEL CABELLO Y TEORÍA RELACIONADA:** Química; Productos químicos relajantes; Consulta de clientes; Procedimiento preliminar de reestructuración química; Procedimiento de relajación química; Reestructuración química correctiva.
- 100 COLORACIÓN DEL CABELLO Y TEORÍA RELACIONADA:** Teoría del color; Química; Procedimientos preliminares de coloración del cabello; Consulta de clientes; Procedimientos de coloración del cabello; aclaración del cabello; Efectos especiales; Procedimientos correctivos.

70 REFORMA QUÍMICA, ONDAS EN FRÍO Y TEORÍA RELACIONADA: Química; productos de reestructuración química; Consulta de clientes; Procedimiento preliminar de reestructuración química; Procedimiento de ondulación en frío y reestructuración química; Reestructuración química correctiva.

1000 HORAS TOTALES

Los requisitos de horas anteriores deben ser cumplidos por cada estudiante en cada categoría para que las horas obtenidas sean aceptadas por la Junta Estatal de Licencias para su examen. La porción generosa de horas misceláneas se aplicará según sea necesario en áreas relacionadas con el plan de estudios o si un estudiante desea especializarse en un área específica.

EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DEL PROGRAMA DE OPERADOR (PERATOR- SPANISH)

REQUISITOS/MATERIA - UNIDAD

- 75 CHAMPÚ / ACONDICIONAMIENTO** - Servicio de peluquería para incluir métodos de lavado con champú y acondicionamiento.
- 25 CONJUNTO DE CABELLO / ONDA DEL DEDO** - Servicio de peluquería para incluir agitación con los dedos.
- 45 PEINADO** - Servicio de peluquería para incluir peine.
- 30 PRENSADO DEL CABELLO / SECADO** - Servicio de peluquería que incluye prensado y secado capilar.
- 40 TENAZA** - Servicio de peluquería que incluye el uso de rizador para formar diferentes rizos capilares.
- 50 ESCULTURA DEL CABELLO** - Servicio de peluquería para incluir la escultura del cabello.
- 355 PROTECCIÓN DEL CLIENTE** – Servicios con el acto de cubrir adecuadamente a los clientes para el servicio aplicable y otros procedimientos con el fin de proteger la seguridad y el bienestar del cliente.
- 710 SANEAMIENTOS** - Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar tareas diarias de saneamiento en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.
- 5 ANÁLISIS FACIAL / DE LA PIEL** – Servicios faciales para incluir el análisis y cuidado de la piel y tratamientos faciales simples.
- 5 MÁSCARA / MANIPULACIÓN / MASAJE** - Servicios faciales que incluyen faciales de máscara, manipulaciones faciales y métodos de masaje y exfoliación.

- 10 DEPILACIÓN CON CERA / ARQUEADO** – Servicio para incluir arqueamiento de cejas y depilación de cejas.
- 5 MAQUILLAJE** - Servicio que incluye la aplicación de maquillaje de las últimas tendencias, técnicas y métodos.
- 15 MANICURAS** - Servicio que incluye manicuras sencillas y las últimas tendencias, técnicas y métodos.
- 15 PEDICURA** - Servicio que incluye pedicuras y últimas tendencias, técnicas y métodos.
- 15 APLICACIÓN ACRÍLICO**- Servicios de mano para incluir la aplicación de acrílico sobre puntas, como superposiciones y clavos esculpidos.
- 5 TINTE TEMPORAL/TINTE**- Servicio de coloración capilar para incluir coloración temporal o teñido del cabello.
- 10 TINTE SEMIPERMANENTE/TINTE**- Servicio de coloración capilar para incluir coloración semipermanente o teñido del cabello.
- 20 TINTE PERMANENTE**- Servicio de coloración del cabello para incluir la coloración o teñido permanente del cabello.
- 15 BLANQUEAMIENTO & DIMENSIONAL**- Servicio capilar para incluir decoloración como decoloración, propinas, resaltado y coloración dimensional del cabello.
- 20 COLORACIÓN**- Servicio de peluquería para incluir métodos y formas de coloración creativa del cabello.
- 5 MEZCLA DE COLORES**- Servicio de peluquería para incluir otras formas creativas de coloración y mezcla del cabello.
- 5 ONDULACIÓN PERMANENTE**- Servicio de peluquería para incluir formas de reformar químicamente el cabello, incluida la reestructuración y la ondulación permanente.
- 5 ALISADOR / RELAJANTE**- Servicio de cabello para incluir la reforma química del cabello, como relajar / alisar químicamente el cabello.

1485 TOTAL: EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

8G POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN: A los estudiantes se les asignan estudios teóricos y un número mínimo de experiencias prácticas. La teoría se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para la finalización del programa SOLAMENTE cuando se califican como satisfactorias. Si la actuación no cumple con los requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el programa de estudio. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos de texto, los estándares de desempeño establecidos por la agencia estatal de licencias y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela.

Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones teóricas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

Los estudiantes que no obtengan un puntaje satisfactorio deben volver a tomar el examen en otra versión del examen para esa materia antes de fin de mes (o dentro de los primeros cinco días del mes siguiente) para obtener un puntaje satisfactorio o mejor. Se alienta a los estudiantes que pierden un examen debido a la ausencia a recuperar el examen dentro del mismo mes en que no lo hicieron, pero la escuela reconoce que el estudiante tiene hasta la finalización del curso para garantizar que se cumplan todos los requisitos. Los promedios mensuales de las pruebas teóricas se basan en las pruebas realizadas a lo largo del mes. Los promedios teóricos acumulativos se basan en las pruebas tomadas desde el comienzo del curso hasta el mes que se evalúa.

Aunque los instructores y las tareas pueden variar según los requisitos del programa, las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala:

ESCRITO y PRÁCTICO

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

10% Contorno

* Los estudiantes deben completar el 10% del total de horas antes de ser elegibles para realizar servicios al cliente.

TEMA	HORAS
Orientación de normas, leyes y preparación, cuidado del cliente, higiene y aseo, saneamiento, actitudes profesionales de seguridad y primero auxilios	26
Bacteriología, saneamiento, definición de la seguridad, importancia de normas, leyes, métodos, medidas de seguridad, químicos peligrosos, salón ventilación y olor y teoría relacionada	36
Champú y teoría relacionada	7
Tratamiento de cabello y cuero cabelludo y teoría relacionada	5
Corte de pelo, estilo y teoría relacionada	26

MANICURA (MANICURE- SPANISH) -600 HORAS **8A**

8C DESCRIPCIÓN: El propósito principal del Curso de Manicura (Manicure- Spanish) es capacitar al estudiante en las habilidades técnicas básicas, los juicios educativos, los hábitos de trabajo adecuados y las actitudes deseables necesarias para aprobar el examen de la Junta estatal y para la competencia en el empleo de nivel de entrada al trabajo como manicurista o carrera relacionada. **8B**

8D OBJETIVOS: Al completar los requisitos del curso, el Graduado determinado será capaz de:

1. Proyectar una actitud positiva y un sentido de integridad personal y confianza en sí mismo.
2. Practique la preparación adecuada y las habilidades de comunicación efectiva y el equilibrio visual.
3. Comprender las relaciones empleador/empleado y respetar la necesidad de brindar un servicio digno por el valor recibido.
4. Realizar las habilidades de manipulación básicas requeridas para manicura, pedicura y varios métodos de extensiones de uñas.
5. Aplicar la teoría, la información técnica y los asuntos relacionados para asegurar juicios, decisiones y procedimientos sólidos.

Para garantizar el éxito profesional continuo, el graduado continuará aprendiendo información nueva y actual relacionada con técnicas, tendencias, modas y métodos para el desarrollo profesional como técnico de uñas, manicurista o puesto relacionado. **8F** Los métodos de instrucción incluyen, el uso de ayudas visuales, tareas grupales, lectura, conferencias interactivas, instrucción individualizada y demostraciones de salón de estudiantes.

8E HORAS ASIGNATURA - UNIDAD

- 15** **ORIENTACIÓN:** Orientación para Nuevos Estudiantes; Leyes y reglamentos, Licencias y requisitos de certificación.
- 100** **BACTERIOLOGÍA, SANEAMIENTO Y SEGURIDAD:** Biología, salud, control de infecciones, definiciones, importancia, reglas, leyes, métodos, medidas de seguridad, productos químicos peligrosos y ventilación, química.
- 80** **PRÁCTICAS PROFESIONALES:** Manicura como profesión, vocabulario, ética, procedimientos de salón, higiene y arreglo personal, actitudes profesionales, arte de vender y relaciones públicas. Información sobre carreras y empleo, ética profesional, comunicaciones efectivas y relaciones humanas, paquetes de compensación y deducciones de nómina.

- 70 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL BRAZO Y LA MANO:** Principales huesos y funciones, principales músculos y funciones, principales nervios y funciones, estructura de la piel, funciones apéndices, afecciones y lesiones, estructura de las uñas, composición, crecimiento, regeneración, irregularidades y enfermedades.
- 320 PROCEDIMIENTOS DE MANICURA:** Principios y técnicas de manicura y pedicura básicas, manicura con aceite, eliminación de manchas, trabajo de reparación, masaje de manos y brazos, pulido, aplicación de esmalte, aplicación de uñas artificiales, aplicación de uñas cosméticas, preparación para construir una nueva uña, y aplicación de extensiones de uñas, uñas esculpidas, puntas, envolturas, fibra de vidrio/ geles y productos inodoros.
- 15 EQUIPOS, IMPLEMENTOS Y SUMINISTROS:** Uso y mantenimiento. Productos, herramientas, equipos, uso y seguridad.
- 600 HORAS TOTALES**

Los requisitos de horas anteriores deben ser cumplidos por cada estudiante en cada categoría para que las horas obtenidas sean aceptadas por la Junta Estatal de Licencias para su examen. La porción generosa de horas misceláneas se aplicará según sea necesario en áreas relacionadas con el plan de estudios o si un estudiante desea especializarse en un área específica.

MANICURA EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

REQUISITOS/ASIGNATURA – UNIDAD

- 550 SANEAMIENTO** – Servicios para que los estudiantes realicen saneamiento y preparación en las uñas del cliente centrándose en la higiene para poder realizar servicios.
- 275 PREPARACIÓN DE LA MESA** – Servicios para que los estudiantes realicen la preparación de la mesa para los servicios.
- 50 ACRYLIC NAILS** – Servicios de uñas para incluir la aplicación de uñas artificiales, aplicación de uñas cosméticas, preparación para construir nuevas uñas con acrílico y aplicación de extensiones de uñas con acrílico.
- 15 ESCULTÓRICO / FORMAS** – Servicios de uñas para incluir uñas, puntas y envolturas esculpidas.
- 5 BAÑO / GEL DE ACRÍLICO** – Servicios de uñas para incluir métodos de acrílico y métodos de gel.
- 30 NAILS GEL / ESMALTE** – Servicios de uñas para incluir la aplicación básica de esmalte y esmalte en gel.

- 15 **ACRÍLICO / POLI GEL** – Servicios de uñas para incluir la aplicación de fibra de vidrio / geles y productos inodoros.
- 20 **APLICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ESMALTE** – Servicios de uñas para incluir la eliminación de esmalte de uñas.
- 10 **REMOVE ACRYLIC / GEL** – Servicios de uñas para incluir la eliminación de esmalte de gel y la eliminación de acrílico de la uña.
- 50 **DECORACIÓN DE UÑAS** – Servicios de uñas para incluir una decoración adecuada utilizando las últimas técnicas y métodos para la decoración de uñas.
- 20 **MANICURA DE AGUA** – Servicios de uñas y manos para incluir manicura acuática.
- 15 **APLICACIÓN DE CLAVOS POR INMERSIÓN** – Los servicios de clavos incluyen la aplicación y los métodos de clavos de inmersión.
- 5 **PARAFFIN WAX** – Servicios de uñas y manos para incluir cera de parafina.
- 40 **MANICURA SECA** – Servicios de uñas y manos para incluir manicura seca.
- 20 **PEDICURA** – Servicios de pies para incluir la realización de las técnicas básicas de pedicura.
- 300 **DESINFECCIÓN DE IMPLEMENTOS** – Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar la desinfección diaria de tareas en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.
- 1395 **TOTAL EXPERIENCIAS PRÁCTICAS**

8G POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN: A los estudiantes se les asignan estudios teóricos y un número mínimo de experiencias prácticas. La teoría se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para la finalización del programa SOLAMENTE cuando se califican como satisfactorias. Si la actuación no cumple con los requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el programa de estudio. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos de texto, los estándares de desempeño establecidos por la agencia estatal de licencias y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela. Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones teóricas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

Los estudiantes que no obtengan un puntaje satisfactorio deben volver a tomar el examen en otra versión del examen para esa materia antes de fin de mes (o dentro de los primeros cinco días del mes siguiente) para obtener un puntaje satisfactorio o mejor. . Se alienta a los estudiantes que pierden un examen debido a la ausencia a recuperar el examen dentro del mismo mes en que no lo hicieron, pero la escuela reconoce

que el estudiante tiene hasta la finalización del curso para garantizar que se cumplan todos los requisitos. Los promedios mensuales de las pruebas teóricas se basan en las pruebas realizadas a lo largo del mes. Los promedios teóricos acumulativos se basan en pruebas tomadas desde el principio. del curso hasta el mes que se está evaluando.

Aunque los instructores y las tareas pueden variar según los requisitos del programa, las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala:

ESCRITO y PRÁCTICO

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

10% Contorno

* Los estudiantes deben completar el 10% del total de horas antes de ser elegibles para realizar servicios al cliente.

TEMA	HORAS
Bacteriología Salud y Seguridad Medidas de limpieza de seguridad/Desinfección/Mesa de manicura/ Cuenco de pedicura/ Superficies Limpieza Desinfección y Esterilización / Implementos Multiusos Precauciones químicas peligrosas	8
Manicura básica Preparación de la mesa/Silla/área de trabajo/implementos Procedimiento de servicio completo / Técnicas de masaje de manos / brazo	12
Pedicura básica Procedimiento pre-pedicura Criterios de servicio completo / Técnica de masaje de pies y piernas Aplicación regular de pulido Procedimiento posterior al servicio	12
Servicio de pulido de gel Preparación y procedimiento previo al servicio Aplicaciones de capa delgada de 4 pasos / equipos de luz UV Procedimiento posterior al servicio	10
Aplicación de extensiones de uñas con recubrimiento Preparación previa al servicio / Preparación natural de uñas / Aplicación de extensión de uñas / Práctica de perlas y control de productos	18

ESTETICISTA (ESTHETICIAN- SPANISH) -750 HORAS 8A

8C DESCRIPCIÓN: El propósito principal del Curso de Estética es capacitar al estudiante en las habilidades básicas de manipulación, juicios de seguridad, hábitos de trabajo adecuados y actitudes deseables necesarias para aprobar el examen de la Junta Estatal y para la competencia en puestos de trabajo de nivel inicial como esteticista o trayectoria profesional relacionada. **8B**

8D OBJETIVOS: Al completar los requisitos del curso, el Graduado determinado será capaz de:

1. Proyectar una actitud positiva y un sentido de integridad personal y confianza en sí mismo.
2. Practique la preparación adecuada y las habilidades de comunicación efectiva y el equilibrio visual.
3. Comprender las relaciones empleador/empleado y respetar la necesidad de brindar un servicio digno por el valor recibido.
4. Realizar las habilidades de manipulación básicas requeridas para el masaje facial, el uso efectivo de los implementos y equipos requeridos, la aplicación adecuada de maquillaje correctivo, la eliminación del vello no deseado y el tinte de pestañas/cejas.
5. Aplicar la teoría, la información técnica y los asuntos relacionados para asegurar juicios, decisiones y procedimientos sólidos.

Para garantizar el éxito profesional continuo, el graduado continuará aprendiendo información nueva y actual relacionada con técnicas, tendencias, modas y métodos para el desarrollo profesional en esteticista y puestos profesionales relacionados. **8F** Los métodos de instrucción incluyen, el uso de ayudas visuales, tareas grupales, lectura, conferencias interactivas, instrucción individualizada y demostraciones de salón de estudiantes.

8E HORAS ASIGNATURA - UNIDAD

- 50 ORIENTACIÓN:** Orientación para Nuevos Estudiantes; leyes y regulaciones; requisitos de licencia y certificación.
- 40 CONTROL DE INFECCIONES:** Salud y saneamiento, tipos y clasificaciones de organismos infecciosos (bacterias, virus, mohos, hongos); Crecimiento y reproducción de organismos infecciosos; Infecciones y su prevención; Inmunidad y defensas del organismo; Descontaminación y control de infecciones; Agentes físicos y químicos, bacteriología, productos, herramientas, equipos, uso y seguridad.

- 35 GESTIÓN Y PRÁCTICAS DEL SALÓN:** Fundamentos de la gestión empresarial, ética, conducta y actitud profesional; Organizaciones profesionales; ferias comerciales y publicaciones; requisitos estatales de impuestos sobre las ventas; Oportunidades de carrera y colocación. Comunicaciones efectivas y relaciones humanas. Paquetes de compensación y deducciones de nómina. Normas de OSHA relativas a las comunicaciones sobre materiales peligrosos.
- 90 ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA:** células, tejidos y órganos; Sistemas corporales; Principios básicos de nutrición; Descripción general de los huesos y músculos de la cabeza, la cara y el cuello.
- 75 ELECTRICIDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS:** Naturaleza de la electricidad, dos tipos de electricidad, electroterapia y sus usos; radiación electromagnética; cinco tipos de terapia de luz y sus beneficios; de alta frecuencia
- 50 QUÍMICA Y TEORÍA RELACIONADA:** Formas y propiedades de la materia; Elementos, compuestos y mezclas; Reacciones químicas y soluciones; La escala de pH; las leyes de la FDA que rigen los productos para el cuidado del cabello; Seguridad del producto.
- 50 ATENCIÓN AL CLIENTE:** Desarrollar excelentes habilidades en consulta al cliente, atención al cliente y servicio al cliente.
- 10 NUTRICIÓN:** Pautas nutricionales, salud general y forma física.
- 10 PSICOLOGÍA DEL COLOR:** Teoría del color y cómo el color afecta la actitud, la personalidad y la imagen.
- 15 AROMATERAPIA:** El uso de aceites esenciales; propósitos, precauciones, usos comunes.
- 25 DEPILACIÓN SUPERFLUA Y TEORÍA RELACIONADA:** Pinzas, Lociones depilatorias; Ondulación; Decoloración del vello facial
- 225 CUIDADO DE LA PIEL, TRATAMIENTOS FACIALES Y TEORÍA RELACIONADA:** Análisis y cuidado de la piel, tratamientos faciales simples, tratamientos faciales con máscara, manipulaciones faciales, exfoliación, depilación, arqueamiento de cejas, depilación con cera, tinte de pestañas/cejas.
- 75 MAQUILLAJE Y TEORÍA AFINES:** Aplicación de maquillaje: técnicas de maquillaje diurno, nocturno y correctivo
- 750 HORAS TOTALES**

Los requisitos de horas anteriores deben ser cumplidos por cada estudiante en cada categoría para que las horas obtenidas sean aceptadas por la Junta Estatal de Licencias para su examen. La porción generosa de horas misceláneas se aplicará según sea necesario en áreas relacionadas con el plan de estudios o si un estudiante desea especializarse en un área específica.

EXPERIENCIAS PRÁCTICAS PROGRAMA ESTETICISTA

REQUISITOS/MATERIA - UNIDAD

- 574 SANEAMIENTO Y DESINFECCIÓN** – Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar tareas diarias de saneamiento en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.
- 287 PROTECCIONES** - Servicios con el acto de cubrir adecuadamente a los clientes para el servicio aplicable y otros procedimientos con el fin de proteger la seguridad y el bienestar del cliente.
- 35 TRATAMIENTOS FACIALES / TERAPIA** – Servicios realizados con tratamientos faciales simples, faciales con máscara, manipulaciones faciales y exfoliación.
- 35 MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS RELACIONADOS** – Servicios realizados con el uso de maquinaria y equipos relacionados.
- 14 MAQUILLAJE** – Servicios que incluyen la aplicación de maquillaje y las últimas técnicas y métodos.
- 35 ANÁLISIS DE LA PIEL** – Servicios que incluyen análisis de la piel y cuidado adecuado.
- 35 CUIDADO DEL CLIENTE** – Servicios realizados con procedimientos de cuidado del cliente.
- 14 PESTAÑAS** – Servicios para incluir varios métodos de aplicación para aplicaciones de pestañas y pestañas.
- 35 SALA DE TRATAMIENTO** – Servicios con diversas técnicas de tratamiento.
- 35 FORMULARIO DE CLIENTE** – Servicios que incluyen la capacidad de interactuar con el cliente, construir la retención de clientes y el tratamiento adecuado del cliente.
- 35 ASESORAMIENTO DESPUÉS DEL CUIDADO** – Servicios que incluyen la capacidad de ofrecer asesoramiento al cliente para el cuidado posterior.
- 14 WAX** – Servicios que incluyen depilación, arqueamiento de cejas, depilación, teñido de pestañas / cejas.

1.148 EXPERIENCIAS PRÁCTICAS TOTALES

8G POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN: A los estudiantes se les asignan estudios teóricos y un número mínimo de experiencias prácticas. La teoría se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para la finalización del programa SOLAMENTE cuando se califican como satisfactorias. Si la actuación no cumple con los requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el programa de estudio. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos de texto, los estándares de desempeño establecidos por la agencia estatal de licencias y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela.

Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones teóricas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

Los estudiantes que no obtengan un puntaje satisfactorio deben volver a tomar el examen en otra versión del examen para esa materia antes de fin de mes (o dentro de los primeros cinco días del mes siguiente) para obtener un puntaje satisfactorio o mejor. Se alienta a los estudiantes que pierden un examen debido a la ausencia a que lo recuperen dentro del mismo mes en que se perdieron, pero LA ESCUELA reconoce que el estudiante tiene hasta la finalización del curso para garantizar que se cumplan todos los requisitos. Los promedios mensuales de las pruebas teóricas se basan en las pruebas realizadas a lo largo del mes. Los promedios teóricos acumulativos se basan en las pruebas tomadas desde el comienzo del curso hasta el mes que se evalúa.

Aunque los instructores y las tareas pueden variar según los requisitos del programa, las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala:

ESCRITO y PRÁCTICO

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

10% Contorno

* Los estudiantes deben completar el 10% del total de horas antes de ser elegibles para realizar servicios al cliente.

TEMA	HORAS
DESINFECCION	10
FACIAL BASICO	5
FACIAL EXTRACCION	5
FACIAL MICRODERM ABR	5
FACIAL GALVANIC	5
MAQUINAS EQUIPO	10
DEPILACION WAX/HILO	10
PESTANAS	10
MAQUILLAJE	10
CONSULTA CON EL CLIENTE	5

ESTECISISTA/ MANICURA (ESTHETICIAN/ MANICURE- SPANISH)– 800 HORAS **8A**

8C DESCRIPCIÓN: El propósito principal del Curso de Esteticista / Manicura es capacitar al estudiante en las habilidades básicas de manipulación, juicios de seguridad, hábitos de trabajo adecuados y actitudes deseables necesarias para aprobar el examen de la Junta Estatal y para la competencia en puestos de nivel de entrada al trabajo como esteticista / manicura o carrera relacionada. **8B**

8D OBJETIVOS: Al finalizar los requisitos del curso, el graduado determinado podrá:

1. Proyectar una actitud positiva y un sentido de integridad personal y confianza en sí mismo.
2. Practique el aseo adecuado y las habilidades de comunicación efectivas y el equilibrio visual.
3. Comprender las relaciones empleador/empleado y respetar la necesidad de brindar un servicio digno por el valor recibido.
4. Realice las habilidades básicas de manipulación requeridas para el masaje facial, el uso efectivo de los implementos y equipos requeridos, la aplicación adecuada de maquillaje correctivo, la depilación no deseada y el tinte de pestañas / cejas.
5. Aplicar la teoría, la información técnica y la materia relacionada para asegurar juicios, decisiones y procedimientos sólidos.

Para garantizar el éxito profesional continuo, el graduado continuará aprendiendo información nueva y actual relacionada con técnicas, tendencias, modas y métodos para el desarrollo profesional en esteticista / manicura y puestos profesionales relacionados. **8F** Los métodos de instrucción incluyen, el uso de ayudas visuales, tareas grupales, lectura, conferencias interactivas, instrucción individualizada y demostraciones de salón de estudiantes.

8E HORAS ASIGNATURA - UNIDAD

- 20 ORIENTACIÓN:** Orientación para Nuevos Estudiantes; leyes y regulaciones; requisitos de licencia y certificación.
- 20 ELECTRICIDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS:** Naturaleza de la electricidad, dos tipos de electricidad, electroterapia y sus usos; radiación electromagnética; cinco tipos de terapia de luz y sus beneficios; de alta frecuencia
- 215 CUIDADO DE LA PIEL, TRATAMIENTOS FACIALES Y TEORÍA RELACIONADA:** Análisis y cuidado de la piel, tratamientos faciales simples, tratamientos faciales con mascarillas, manipulaciones faciales, exfoliación, depilación, arqueamiento de cejas, depilación con cera, teñido de pestañas/cejas.

- 220 PROCEDIMIENTOS DE MANICURA:** Principios y técnicas de manicura y pedicura básicas, manicura con aceite, eliminación de manchas, trabajo de reparación, masaje de manos y brazos, pulido, aplicación de esmalte, aplicación de uñas artificiales, aplicación de uñas cosméticas, preparación para construir una nueva uña, y aplicación de extensiones de uñas, uñas esculpidas, puntas, envolturas, fibra de vidrio/ geles y productos inodoros.
- 20 ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA:** células, tejidos y órganos; Sistemas corporales; Principios básicos de nutrición; Descripción general de los huesos y músculos de la cabeza, la cara y el cuello.
- 20 ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DEL BRAZO Y LA MANO:** Principales huesos y funciones, principales músculos y funciones, principales nervios y funciones, estructura de la piel, funciones apéndices, afecciones y lesiones, estructura de las uñas, composición, crecimiento, regeneración, irregularidades y enfermedades
- 20 MAQUILLAJE Y TEORÍA AFINES:** Aplicación de maquillaje: técnicas de maquillaje diurno, nocturno y correctivo
- 20 QUÍMICA Y TEORÍA RELACIONADA:** Formas y propiedades de la materia; Elementos, compuestos y mezclas; Reacciones químicas y soluciones; La escala de pH; las leyes de la FDA que rigen los productos para el cuidado del cabello; Seguridad del producto.
- 20 CONTROL DE INFECCIONES:** Salud y saneamiento, tipos y clasificaciones de organismos infecciosos (bacterias, virus, mohos, hongos); Crecimiento y reproducción de organismos infecciosos; Infecciones y su prevención; Inmunidad y defensas del organismo; Descontaminación y control de infecciones; Agentes físicos y químicos, bacteriología, productos, herramientas, equipos, uso y seguridad.
- 20 ATENCIÓN AL CLIENTE:** Desarrollar excelentes habilidades en consulta al cliente, atención al cliente y servicio al cliente.
- 40 GESTIÓN Y PRÁCTICAS DEL SALÓN:** Fundamentos de la gestión empresarial, ética, conducta y actitud profesional; Organizaciones profesionales; ferias comerciales y publicaciones; requisitos estatales de impuestos sobre las ventas; Oportunidades de carrera y colocación. Comunicaciones efectivas y relaciones humanas. Paquetes de compensación y deducciones de nómina. Normas de OSHA relativas a las comunicaciones sobre materiales peligrosos.
- 30 DEPILACIÓN SUPERFLUA Y TEORÍA RELACIONADA:** Pinzas, Lociónes depilatorias; Ondulación; Decoloración del vello facial
- 15 AROMATERAPIA:** El uso de aceites esenciales; propósitos, precauciones, usos comunes.
- 5 NUTRICIÓN:** Pautas nutricionales, salud general y forma física.
- 10 PSICOLOGÍA DEL COLOR:** Teoría del color y cómo el color afecta la actitud, la personalidad y la imagen.

- 80 BACTERIOLOGÍA, SANEAMIENTO Y SEGURIDAD:** Biología, salud, control de infecciones, definiciones, importancia, reglas, leyes, métodos, medidas de seguridad, productos químicos peligrosos y ventilación, química.
- 25 PRÁCTICAS PROFESIONALES:** Manicura como profesión, vocabulario, ética, procedimientos de salón, higiene y arreglo personal, actitudes profesionales, arte de vender y relaciones públicas. Información sobre carreras y empleo, ética profesional, comunicaciones efectivas y relaciones humanas, paquetes de compensación y deducciones de nómina.
- 800 HORAS TOTALES**

EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE ESTECISISTA/ MANICURA

REQUISITOS/ASIGNATURA – UNIDAD

- 287 SANEAMIENTO Y DESINFECCIÓN** – Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar tareas diarias de saneamiento en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.
- 100 PROTECCIONES** - Servicios con el acto de cubrir adecuadamente a los clientes para el servicio aplicable y otros procedimientos con el fin de proteger la seguridad y el bienestar del cliente.
- 35 TRATAMIENTOS FACIALES / TERAPIA** – Servicios realizados con tratamientos faciales simples, faciales con máscara, manipulaciones faciales y exfoliación.
- 35 MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS RELACIONADOS** – Servicios realizados con el uso de maquinaria y equipos relacionados.
- 14 MAQUILLAJE** – Servicios que incluyen la aplicación de maquillaje y las últimas técnicas y métodos.
- 35 ANÁLISIS DE LA PIEL** – Servicios que incluyen análisis de la piel y cuidado adecuado.
- 35 CUIDADO DEL CLIENTE** – Servicios realizados con procedimientos de cuidado del cliente.
- 14 PESTAÑAS** – Servicios para incluir varios métodos de aplicación para aplicaciones de pestañas y pestañas.
- 35 SALA DE TRATAMIENTO** – Servicios con diversas técnicas de tratamiento.
- 35 FORMULARIO DE CLIENTE** – Servicios que incluyen la capacidad de interactuar con el cliente, construir la retención de clientes y el tratamiento adecuado del cliente.
- 35 ASESORAMIENTO DESPUÉS DEL CUIDADO** – Servicios que incluyen la capacidad de ofrecer asesoramiento al cliente para el cuidado posterior.

- 14 **WAX** – Servicios que incluyen depilación, arqueamiento de cejas, depilación, teñido de pestañas / cejas.
- 600 **SANEAMIENTO** – Servicios para que los estudiantes realicen saneamiento y preparación en las uñas del cliente centrándose en la higiene para poder realizar servicios.
- 300 **PREPARACIÓN DE LA MESA** – Servicios para que los estudiantes realicen la preparación de la mesa para los servicios.
- 40 **ACRYLIC NAILS** – Servicios de uñas para incluir la aplicación de uñas artificiales, aplicación de uñas cosméticas, preparación para construir nuevas uñas con acrílico y aplicación de extensiones de uñas con acrílico.
- 10 **ESCULTÓRICOS / FORMAS** – Servicios de uñas para incluir uñas, puntas y envolturas esculpidas.
- 5 **BAÑO / GEL DE ACRÍLICO** – Servicios de uñas para incluir métodos de acrílico y métodos de gel.
- 30 **GEL UÑAS / ESMALTE** – Servicios de uñas para incluir la aplicación básica de esmalte y esmalte en gel.
- 5 **ACRÍLICO / POLI GEL** – Servicios de uñas para incluir la aplicación de fibra de vidrio / geles y productos inodoros.
- 20 **APLICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ESMALTE** – Servicios de uñas para incluir la eliminación de esmalte de uñas.
- 10 **REMOVE ACRYLIC / GEL** – Servicios de uñas para incluir la eliminación de esmalte de gel y la eliminación de acrílico de la uña.
- 50 **DECORACIÓN DE UÑAS** – Servicios de uñas para incluir una decoración adecuada utilizando las últimas técnicas y métodos para la decoración de uñas.
- 20 **MANICURA DE AGUA** – Servicios de uñas y manos para incluir manicura acuática.
- 5 **APLICACIÓN DE CLAVOS POR INMERSIÓN** – Servicios de uñas para incluir la aplicación y los métodos de inmersión de uñas.
- 5 **PARAFFIN WAX** — Servicios de uñas y manos para incluir cera de parafina.
- 20 **MASAJE DE MANO** – Servicios de mano que incluyen la realización de masajes de manos utilizando las técnicas adecuadas.
- 40 **MANICURA SECA** – Servicios de uñas y manos para incluir manicura seca.
- 20 **PEDICURA** – Servicios de pies para incluir la realización de las técnicas básicas de pedicura.

20 MASAJE DE PIES – Servicios de pies que incluyen la realización de masajes de pies y técnicas adecuadas.

300 DESINFECCIÓN DE IMPLEMENTOS – Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar la desinfección diaria de tareas en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.

2.174 EXPERIENCIAS PRÁCTICAS TOTALES

8G POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN: A los estudiantes se les asignan estudios teóricos y un número mínimo de experiencias prácticas. La teoría se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para la finalización del programa SOLAMENTE cuando se califican como satisfactorias. Si la actuación no cumple con los requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el programa de estudio. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos de texto, los estándares de desempeño establecidos por la agencia estatal de licencias y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela. Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones teóricas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

Los estudiantes que no obtengan un puntaje satisfactorio deben volver a tomar el examen en otra versión del examen para esa materia antes de fin de mes (o dentro de los primeros cinco días del mes siguiente) para obtener un puntaje satisfactorio o mejor. Se alienta a los estudiantes que pierden un examen debido a la ausencia a que lo recuperen dentro del mismo mes en que se perdieron, pero LA ESCUELA reconoce que el estudiante tiene hasta la finalización del curso para garantizar que se cumplan todos los requisitos. Los promedios mensuales de las pruebas teóricas se basan en las pruebas realizadas a lo largo del mes. Los promedios teóricos acumulativos se basan en las pruebas tomadas desde el comienzo del curso hasta el mes que se evalúa.

Aunque los instructores y las tareas pueden variar según los requisitos del programa, las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala:

ESCRITO y PRÁCTICO

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

10% Contorno

* Los estudiantes deben completar el 10% del total de horas antes de ser elegibles para realizar servicios al cliente.

TEMA	HORAS
DESINFECCION	5
FACIAL BASICO	5
FACIAL EXTRACCION	5
FACIAL MICRODERMO ABR	5
FACIAL GALVANICO	5
MAQUINAS EQUIPO	2
DEPILACION WAX/HILO	5
PESTANAS	5
MAQUILLAJE	2
CONSULTA CON EL CLIENTE	1

(Los estudiantes de esteticista / manicura deben completar primero la porción de esteticista o Manicura 10% contorno para ser elegibles para realizar servicios para ese curso).

Bacteriología Salud y Seguridad Medidas de limpieza de seguridad/Desinfección/Mesa de manicura/ Cuenco de pedicura/ Superficies Limpieza Desinfección y Esterilización / Implementos Multiusos Precauciones químicas peligrosas	8
Manicura básica Preparación de la mesa/Silla/área de trabajo/implementos Procedimiento de servicio completo / Técnicas de masaje de manos / brazo	8
Pedicura básica Procedimiento pre-pedicura Criterios de servicio completo / Técnica de masaje de pies y piernas Aplicación regular de pulido Procedimiento posterior al servicio	8
Servicio de pulido de gel Preparación y procedimiento previo al servicio Aplicaciones de capa delgada de 4 pasos / equipos de luz UV Procedimiento posterior al servicio	8
Aplicación de extensiones de uñas con recubrimiento Preparación previa al servicio / Preparación natural de uñas / Aplicación de extensión de uñas / Práctica de perlas y control de productos	8

CURSOS DE BARBERÍA 8

CLASE A BARBERO (CLASS A BARBER- SPANISH) -1000 HORAS 8A

8C DESCRIPCIÓN: El propósito principal del curso de barbería es capacitar al estudiante en las habilidades técnicas básicas, los juicios educativos, los hábitos de trabajo adecuados y las actitudes deseables necesarias para aprobar el examen de la Junta Estatal y para la competencia en el empleo de nivel de entrada al trabajo como barbero o carrera relacionada. **8B**

8D OBJETIVOS: Al completar los requisitos del curso, el Graduado determinado será capaz de:

1. Proyectar una actitud positiva y un sentido de integridad personal y confianza en sí mismo.
2. Practique la preparación adecuada y las habilidades de comunicación efectiva y el equilibrio visual.
3. Comprender las relaciones empleador/empleado y respetar la necesidad de brindar un servicio digno por el valor recibido.
4. Realice las habilidades de manipulación básicas requeridas para cortar el cabello, afeitarse y otros métodos diversos de peinado.
5. Aplicar la teoría, la información técnica y los asuntos relacionados para asegurar juicios, decisiones y procedimientos sólidos.

Para garantizar el éxito profesional continuo, el graduado continuará aprendiendo información nueva y actual relacionada con técnicas, tendencias, modas y métodos para el desarrollo profesional en barbería y puestos profesionales relacionados. **8F** Los métodos de instrucción incluyen, el uso de ayudas visuales, tareas grupales, lectura, conferencias interactivas, instrucción individualizada y demostraciones de salón de estudiantes.

8E HORAS ASIGNATURA – UNIDAD

- 50 ORIENTACIÓN:** Orientación para Nuevos Estudiantes; Leyes y reglamentos, Licencias y requisitos de certificación.
- 50 PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE BARBERÍA:** Anatomía y fisiología; trastornos de la piel, cuero cabelludo, cabello y uñas; e historia de la barbería
- 50 RELAJANTE QUÍMICO DEL CABELLO Y TEORÍA RELACIONADA:** química (coloración del cabello, ondulado químico y relajante); bacteriología, esterilización y saneamiento; seguridad, primeros auxilios y saneamiento; implementos de barbero, herramientas, equipos y teoría relacionada

- 250 CORTE DE PELO, DEPILACIÓN Y TEORÍA RELACIONADA:** Práctica: afeitado; bigotes y barbas; Corte de pelo; cortes de cabello; tratamientos para el cabello y el cuero cabelludo, masajes para el cuero cabelludo;
- 250 TRATAMIENTOS DE MASAJE DE CARA Y CUELLO Y TEORÍA RELACIONADA:** seguridad, primeros auxilios y saneamiento; tejeduría, extensiones y pelucas; masajes y tratamientos faciales y de cuello; depilación facial.
- 150 PROCEDIMIENTOS DE MANICURA Y TEORÍA RELACIONADA:** manicura; química (coloración del cabello, ondulación química y relajación); y técnicas de navaja
- 100 PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y TEORÍA RELACIONADA:** seguridad, primeros auxilios y saneamiento.
- 100 EL NEGOCIO DE BARBERÍA, LEYES Y PROCEDIMIENTOS:** Negocio: leyes y reglas de barbería de Texas; Servicio al Cliente; gestión de barberías; ética profesional e imagen; seguridad, saneamiento, prácticas y teoría relacionadas; e higiene y buen aseo.

1000 HORAS TOTALES

Los requisitos de horas anteriores deben ser cumplidos por cada estudiante en cada categoría para que las horas obtenidas sean aceptadas por la Junta Estatal de Licencias para su examen. La porción generosa de horas misceláneas se aplicará según sea necesario en áreas relacionadas con el plan de estudios o si un estudiante desea especializarse en un área específica.

EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DEL PROGRAMA DE BARBERO CLASE A

REQUISITOS/ASIGNATURA – UNIDAD

- 100 CHAMPÚ / ACONDICIONAMIENTO** – Servicio de peluquería para incluir métodos de champú y acondicionamiento.
- 30 HAIR PRESSING/BLOW DRY: SERVICIO DE PELUQUERÍA QUE INCLUYE PRENSADO Y SECADO DEL CABELLO.**
- 30 CURLING IRON**– Servicio de peluquería que incluye el uso de rizador para formar diferentes rizos de cabello.
- 45 HAIR CUT** – Servicio de peluquería para incluir corte de pelo.
- 385 PROTECCIÓN DEL CLIENTE** – Servicios con el acto de cubrir adecuadamente a los clientes para el servicio aplicable y otros procedimientos con el fin de proteger la seguridad y el bienestar del cliente.
- 770 SANEAMIENTOS** – Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar tareas diarias de saneamiento en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.

- 20 **TRATAMIENTOS PARA EL CUERO CABELLUDO Y EL CABELLO** – Servicio de cabello para incluir el cuero cabelludo del cabello y varios tratamientos.
- 5 **FACIAL / ANÁLISIS DE PIEL:** servicios faciales para incluir el análisis y cuidado de la piel y tratamientos faciales simples.
- 5 **ENMASCARAMIENTO / MANIPULACIÓN / MASAJE:** servicios faciales que incluyen faciales con máscara, manipulaciones faciales y métodos de masaje y exfoliación.
- 5 **CUIDADO DE LA PIEL:** servicios faciales que incluyen el análisis y cuidado de la piel.
- 15 **MANICURAS** – Servicio para incluir manicuras simples y las últimas tendencias, técnicas y métodos.
- 5 **COLORACIÓN TEMPORAL** – Servicio de coloración del cabello para incluir la coloración o teñido temporal del cabello.
- 5 **SEMI – PERMANENTE** – Servicio de coloración capilar para incluir coloración semipermanente o teñido del cabello.
- 20 **TINTE - PERMANENTE** – Servicio de coloración del cabello para incluir la coloración o teñido permanente del cabello.
- 15 **DECOLORACIÓN Y DIMENSIONAL:** Servicio capilar para incluir decoloración como decolorantes, propinas, resaltado y coloración dimensional del cabello.
- 5 **COLORACIÓN** – Servicio de cabello para incluir métodos y formas de coloración creativa del cabello.
- 5 **MEZCLA DE COLORES: SERVICIO DE PELUQUERÍA PARA INCLUIR OTRAS FORMAS CREATIVAS DE COLORACIÓN Y MEZCLA DEL CABELLO.**
- 5 **ONDULACIÓN PERMANENTE:** servicio capilar para incluir formas de reformar químicamente el cabello, incluida la reestructuración y la ondulación permanente.
- 33 **ALISADOR / RELAJANTE** – Servicio capilar que incluye la reforma química del cabello, como la relajación / alisado químico del cabello.
- 45 **SHAVING-** Servicios faciales para incluir el afeitado.
- 1530 **TOTAL EXPERIENCIAS PRÁCTICAS**

8G POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN: A los estudiantes se les asignan estudios teóricos y un número mínimo de experiencias prácticas. La teoría se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para la finalización del programa SOLAMENTE cuando se califican como satisfactorias. Si la actuación no cumple con los

requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el programa de estudio. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos de texto, los estándares de desempeño establecidos por la agencia estatal de licencias y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela. Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones teóricas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

Los estudiantes que no obtengan un puntaje satisfactorio deben volver a tomar el examen en otra versión del examen para esa materia antes de fin de mes (o dentro de los primeros cinco días del mes siguiente) para obtener un puntaje satisfactorio o mejor. Se alienta a los estudiantes que pierden un examen debido a la ausencia a recuperar el examen dentro del mismo mes en que no lo hicieron, pero la escuela reconoce que el estudiante tiene hasta la finalización del curso para garantizar que se cumplan todos los requisitos. Los promedios mensuales de las pruebas teóricas se basan en las pruebas realizadas a lo largo del mes. Los promedios teóricos acumulativos se basan en las pruebas tomadas desde el comienzo del curso hasta el mes que se evalúa.

Aunque los instructores y las tareas pueden variar según los requisitos del programa, las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala:

ESCRITO y PRÁCTICO

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

10% Esquema

*** Los estudiantes deben completar el 10% del total de horas antes de ser elegibles para realizar servicios al cliente**

TOPIC	HORAS
Orientación sobre normas, leyes y preparación, atención al cliente, higiene y aseo, saneamiento, actitudes de seguridad profesional y primeros auxilios	26
Bacteriología, saneamiento, definición de seguridad, importancia de las normas, leyes, métodos, medidas de seguridad, productos químicos peligrosos, ventilación y olor de la habitación y teoría relacionada	36
Historia de la Barbería y su importancia en la sociedad	7
Tratamiento del cabello y el cuero cabelludo y teoría relacionada	5
Implementos y herramientas de la barbería	26

CLASE A BARBERO A COS OP (CLASS A BARBER TO COS OP-SPANISH) - 300 HORAS **8A**

8C DESCRIPCIÓN: El propósito principal del Curso cruzado es capacitar al estudiante en las habilidades básicas de cosmetología y barbería, juicios educativos, hábitos de trabajo adecuados y actitudes deseables necesarias para aprobar el examen de la Junta Estatal y para la competencia en el empleo de nivel inicial como peluquero. y cosmetóloga o trayectoria profesional relacionada. **8B**

8D OBJETIVOS: Al completar los requisitos del curso, el Graduado determinado será capaz de:

1. Proyectar una actitud positiva y un sentido de integridad personal y confianza en sí mismo.
2. Practique la preparación adecuada y las habilidades de comunicación efectiva y el equilibrio visual.
3. Comprender las relaciones empleador/empleado y respetar la necesidad de brindar un servicio digno por el valor recibido.
4. Realice las habilidades de manipulación básicas requeridas para cortar el cabello, afeitarse y otros métodos diversos de peinado.
2. Aplicar la teoría, la información técnica y los asuntos relacionados para asegurar juicios, decisiones y procedimientos sólidos.

Para garantizar el éxito profesional continuo, el graduado continuará aprendiendo información nueva y actual relacionada con técnicas, tendencias, modas y métodos para el desarrollo profesional en barbería o cosmetología y puestos profesionales relacionados. **8F** Los métodos de instrucción incluyen, el uso de ayudas visuales, tareas grupales, lectura, conferencias interactivas, instrucción individualizada y demostraciones de salón de estudiantes.

8E HORAS ASIGNATURA/UNIDAD

25 INSTRUCCIÓN EN TEORÍA: Historia de la Peluquería, Revisión de Leyes y Normas de Peluquería, Implementos, Afeitado, Corte y Afinamiento de Cabello Masculino, Recorte y Diseño de Barba y Bigote, Revisión de Color de Cabello, Revisión de Ondulación Permanente y Relajación, Revisión de Manicura y Cuidado de Uñas, Tratamientos Faciales y Revisión de cuidado de la piel, revisión de anatomía y fisiología, revisión de peinado con secador, revisión de champú y acondicionamiento.

275 INSTRUCCIÓN EN TRABAJOS PRÁCTICOS: Corte y afinamiento de cabello masculino, Afeitado, Recorte de bigote y barba, Coloración del cabello, Ondulación permanente y Relajación, Tratamientos faciales, Champú y Acondicionamiento y Peinado con secador.

300 HORAS TOTALES

Los requisitos de horas anteriores deben ser cumplidos por cada estudiante en cada categoría para que las horas obtenidas sean aceptadas por la Junta Estatal de Licencias para su examen. La porción generosa de horas misceláneas se aplicará según sea necesario en áreas relacionadas con el plan de estudios o si un estudiante desea especializarse en un área específica.

PROGRAMA EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE CLASE A BARBERO A COS OP

REQUISITOS/ASIGNATURA – UNIDAD

- 180 HIGIENE-** Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar tareas diarias de saneamiento en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.
- 90 PROTECCIONES-** Servicios con el acto de cubrir adecuadamente a los clientes para el servicio aplicable y otros procedimientos con el fin de proteger la seguridad y el bienestar del cliente.
- 30 CORTE DE PELO DE MUJER-** Servicio de peluquería para incluir cortes de pelo de mujer, estilos de métodos y últimas tendencias.
- 15 ALISADO / SECADO POR SOPLADO-** Servicio de peluquería para incluir alisado y secado por soplado.
- 10 PESTAÑAS-** Servicios para incluir diversos métodos de aplicación para aplicaciones de pestañas y pestañas.
- 15 MANICURAS-** Servicio que incluye manicuras simples y las últimas tendencias, técnicas y métodos.
- 5 MÁSCARA FACIAL / MANIPULACIÓN DE MASAJES-** Servicios faciales para incluir faciales de máscara, manipulaciones faciales y métodos de masaje y exfoliación.
- 5 TINTE PERMANENTE-** Servicio de coloración capilar para incluir la coloración o teñido permanente del cabello.
- 10 COLORACIÓN-** Servicio de coloración del cabello para incluir varios métodos de coloración.
- 360 EXPERIENCIAS PRÁCTICAS TOTALES**

8G POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN: A los estudiantes se les asignan estudios teóricos y un número mínimo de experiencias prácticas. La teoría se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para la finalización del programa SOLAMENTE cuando se califican como satisfactorias. Si la actuación no cumple con los requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el programa de

estudiar. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos de texto, los estándares de desempeño establecidos por la agencia estatal de licencias y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela. Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones teóricas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

Los estudiantes que no obtengan un puntaje satisfactorio deben volver a tomar el examen en otra versión del examen para esa materia antes de fin de mes (o dentro de los primeros cinco días del mes siguiente) para obtener un puntaje satisfactorio o mejor. Se alienta a los estudiantes que pierden un examen debido a la ausencia a que lo recuperen dentro del mismo mes en que se perdieron, pero LA ESCUELA reconoce que el estudiante tiene hasta la finalización del curso para garantizar que se cumplan todos los requisitos. Los promedios mensuales de las pruebas teóricas se basan en las pruebas realizadas a lo largo del mes. Los promedios teóricos acumulativos se basan en las pruebas tomadas desde el comienzo del curso hasta el mes que se evalúa.

Aunque los instructores y las tareas pueden variar según los requisitos del programa, las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala:

ESCRITO y PRÁCTICO

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

10% Contorno

*** Los estudiantes deben completar el 10% del total de horas antes de ser elegibles para realizar servicios al cliente.**

TOPIC	HOURS
Orientación sobre normas, leyes y preparación, atención al cliente, higiene y aseo, saneamiento, actitudes profesionales de seguridad y primeros auxilios	5
Bacteriología, saneamiento, definición de seguridad, importancia de las normas, leyes, métodos, medidas de seguridad, productos químicos peligrosos, ventilación y olor de la habitación y teoría relacionada	5
Tratamiento del cabello y el cuero cabelludo y teoría relacionada	10
Champús, enjuagues, acondicionadores, tratamientos y teoría relacionada	5
Corte de pelo, estilo y teoría relacionada	5

OPERADOR A CLASE A BARBERO (OPERATOR TO CLASS A BARBER- SPANISH) - 300 HORAS 8A

8C DESCRIPCIÓN: El propósito principal del Curso cruzado es capacitar al estudiante en las habilidades básicas de cosmetología y barbería, juicios educativos, hábitos de trabajo adecuados y actitudes deseables necesarias para aprobar el examen de la Junta Estatal y para la competencia en el empleo de nivel inicial como peluquero. y cosmetóloga o trayectoria profesional relacionada. **8B**

8D OBJETIVOS: Al completar los requisitos del curso, el Graduado determinado será capaz de:

1. Proyectar una actitud positiva y un sentido de integridad personal y confianza en sí mismo.
2. Practique la preparación adecuada y las habilidades de comunicación efectiva y el equilibrio visual.
3. Comprender las relaciones empleador/empleado y respetar la necesidad de brindar un servicio digno por el valor recibido.
4. Realice las habilidades de manipulación básicas requeridas para cortar el cabello, afeitarse y otros métodos diversos de peinado.
3. Aplicar la teoría, la información técnica y los asuntos relacionados para asegurar juicios, decisiones y procedimientos sólidos.

Para garantizar el éxito profesional continuo, el graduado continuará aprendiendo información nueva y actual relacionada con técnicas, tendencias, modas y métodos para el desarrollo profesional en barbería o cosmetología y puestos profesionales relacionados. **8F** Los métodos de instrucción incluyen, el uso de ayudas visuales, tareas grupales, lectura, conferencias interactivas, instrucción individualizada y demostraciones de salón de estudiantes.

8E HORAS ASIGNATURA/UNIDAD

25 INSTRUCCIÓN EN TEORÍA: Historia de la Peluquería, Revisión de Leyes y Normas de Peluquería, Implementos, Afeitado, Corte y Afinamiento de Cabello Masculino, Recorte y Diseño de Barba y Bigote, Revisión de Color de Cabello, Revisión de Ondulación Permanente y Relajación, Revisión de Manicura y Cuidado de Uñas, Tratamientos Faciales y Revisión de cuidado de la piel, revisión de anatomía y fisiología, revisión de peinado con secador, revisión de champú y acondicionamiento.

275 INSTRUCCIÓN EN TRABAJOS PRÁCTICOS: Corte y afinamiento de cabello masculino, Afeitado, Recorte de bigote y barba, Coloración del cabello, Ondulación permanente y Relajación, Tratamientos faciales, Champú y Acondicionamiento y Peinado con secador.

300 HORAS TOTALES

Los requisitos de horas anteriores deben ser cumplidos por cada estudiante en cada categoría para que las horas obtenidas sean aceptadas por la Junta Estatal de Licencias para su examen. La porción generosa de horas misceláneas se aplicará según sea necesario en áreas relacionadas con el plan de estudios o si un estudiante desea especializarse en un área específica.

PROGRAMA EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE OPERADOR A CLASE A BARBERO

REQUISITOS/ASIGNATURA – UNIDAD

- 180 HIGIENE-** Servicios para prevenir el crecimiento de gérmenes y bacterias o destruirlos. Los estudiantes deben realizar tareas diarias de saneamiento en implementos, equipos e instalaciones para prevenir la propagación de enfermedades y bacterias.
- 90 PROTECCIÓN-** Servicios con el acto de cubrir adecuadamente a los clientes para el servicio aplicable y otros procedimientos con el fin de proteger la seguridad y el bienestar del cliente.
- 30 CORTE DE PELO PARA HOMBRES-** Servicios para incluir estilos de corte de pelo para hombres, técnicas y últimas tendencias.
- 30 AFEITADO-** Servicios para incluir técnicas de afeitado para hombres y varios métodos.
- 5 FACIAL-** Servicios faciales para incluir análisis y cuidado de la piel y tratamientos faciales simples.
- 15 MANICURA-** Servicio para incluir manicuras sencillas y las últimas tendencias, técnicas y métodos.
- 180 EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN TOTAL**

8G POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN: A los estudiantes se les asignan estudios teóricos y un número mínimo de experiencias prácticas. La teoría se evalúa después de cada unidad de estudio. Las asignaciones prácticas se evalúan como completadas y cuentan para la finalización del programa SOLAMENTE cuando se califican como satisfactorias. Si la actuación no cumple con los requisitos satisfactorios, no se cuenta y la actuación debe repetirse. Se realizarán al menos dos evaluaciones integrales de habilidades prácticas durante el programa de

estudiar. Las habilidades prácticas se evalúan de acuerdo con los procedimientos de texto, los estándares de desempeño establecidos por la agencia estatal de licencias y se establecen en los criterios de evaluación de habilidades prácticas adoptados por la escuela. Los estudiantes deben mantener un promedio de calificaciones teóricas del 70 % y aprobar un examen escrito y práctico FINAL antes de graduarse. Los estudiantes deben recuperar las pruebas fallidas o perdidas y las tareas incompletas.

Los estudiantes que no obtengan un puntaje satisfactorio deben volver a tomar el examen en otra versión del examen para esa materia antes de fin de mes (o dentro de los primeros cinco días del mes siguiente) para obtener un puntaje satisfactorio o mejor. Se alienta a los estudiantes que pierden un examen debido a la ausencia a que lo recuperen dentro del mismo mes en que se perdieron, pero LA ESCUELA reconoce que el estudiante tiene hasta la finalización del curso para garantizar que se cumplan todos los requisitos.

Los promedios mensuales de las pruebas teóricas se basan en las pruebas realizadas a lo largo del mes. Los promedios teóricos acumulativos se basan en las pruebas tomadas desde el comienzo del curso hasta el mes que se evalúa.

Aunque los instructores y las tareas pueden variar según los requisitos del programa, las calificaciones numéricas se consideran de acuerdo con la siguiente escala:

ESCRITO y PRÁCTICO

Escala de calificación:

91 - 100	EXCELENTE
81 - 90	MUY BUENO
70 - 80	SATISFACTORIO
69 y POR DEBAJO	INSATISFACTORIO

10% Contorno

*** Los estudiantes deben completar el 10% del total de horas antes de ser elegibles para realizar servicios al cliente.**

TOPIC	HOURS
Orientación sobre normas, leyes y preparación, atención al cliente, higiene y aseo, saneamiento, actitudes profesionales de seguridad y primeros auxilios	5
Bacteriología, saneamiento, definición de seguridad, importancia de las normas, leyes, métodos, medidas de seguridad, productos químicos peligrosos, ventilación y olor de la habitación y teoría relacionada	5
Historia de la barbería y su importancia en la sociedad	10
Tratamiento del cabello y el cuero cabelludo y teoría relacionada	5
Implementos y Herramientas de la barbería	5

Tasas de resultados anuales para 2021

Información al consumidor **23**

ÍNDICES DE RESULTADOS PROGRAMÁTICOS E INSTITUCIONALES PARA 2021

TARIFAS DEL PROGRAMA DE OPERADOR (COS) 2021	TARIFAS DEL PROGRAMA DE MANICURA 2021
Tasa de graduación. 60%	Tasa de graduación. 50%
Tasa de colocación 66%	Tasa de colocación 71%
Tasa de licencia 91%	Licensure Rate 100%
TARIFAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE PESTAÑAS 2021	TARIFAS DEL PROGRAMA DE ESTETICISTA 2021
Tasa de graduación. 66%	Tasa de graduación. 78%
Tasa de colocación 43%	Tasa de colocación 72%
Licensure Rate 100%	Licensure Rate 100%
TARIFAS DEL PROGRAMA DE OPERADOR (COS) A LA BARBERÍA DE CLASE A 2021	TARIFAS DEL PROGRAMA DE BARBERO A OPERADOR (COS) DE CLASE A 2021
Tasa de graduación. 40%	Tasa de graduación. 0%
Tasa de colocación 50%	Tasa de colocación 0%
Licensure Rate 0%	Licensure Rate 0%
TARIFAS DEL PROGRAMA DE CLASS A BARBER 2021	INSTRUCTOR CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA TARIFAS DEL PROGRAMA 2021
Tasa de graduación. 33.3%	Tasa de graduación. 0%
Tasa de colocación 0%	Tasa de colocación 0%
Licensure Rate 100%	Licensure Rate 0%
TARIFAS DEL PROGRAMA DE INSTRUCTORES 2021	TARIFAS DEL PROGRAMA DE ESTETICISTA / MANICURA 2021
Tasa de graduación. 0%	Tasa de graduación. 0%
Tasa de colocación 0%	Tasa de colocación 0%
Licensure Rate 0%	Licensure Rate 0%

<i>RESUMEN DE LA INSTITUCIÓN TASAS DE RESULTADOS 2021</i>
Tasa de graduación 59.7%
Tasa de colocación: 60.34%
Licensure Rate: 97.29%

La agencia de acreditación de la institución requiere que se divulgue cualquier ajuste realizado a sus tasas de resultados estudiantiles debido a la pandemia de COVID-19. Como el rendimiento de los estudiantes en esta institución no ha sido afectado por la Pandemia, las tasas de resultados reportadas no reflejan tales ajustes relacionados con el COVID-19.

Instituto De Belleza Y Arte Barbering

Tasas de resultados anuales para 2022

Información al consumidor **23**

ÍNDICES DE RESULTADOS PROGRAMÁTICOS E INSTITUCIONALES PARA 2022 - RESUMEN

Barbero Clase A – Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2022	Operador a Barbero Clase A - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2022
Tasa de graduación 22.2%	Tasa de graduación 0%
Tasa de colocación: 100%	Tasa de colocación: 0%
Tasa de licencia 100%	Tasa de licencia 0%
Esteticista - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2022	Esteticista TARIFAS DEL PROGRAMA 2022
Tasa de graduación 33.3%	Tasa de graduación 75%
Tasa de colocación: 33.3%	Tasa de colocación: 0%
Tasa de licencia 100%	Tasa de licencia 100%
Extensiones de Pestañas - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2022	Extensión de pestañas TARIFAS DEL PROGRAMA 2022
Tasa de graduación 58.3%	Tasa de graduación 84.6%
Tasa de colocación: 57.14%	Tasa de colocación: 75%
Tasa de licencias: 87.5%	Tasa de licencia 100%
Operador (Cos) - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2022	Operador (Cos) TARIFAS DEL PROGRAMA 2022
Tasa de graduación 59%	Tasa de graduación 33.3%
Tasa de colocación: 50%	Tasa de colocación: 0%
Tasa de licencia 100%	Tasa de licencia 0%
Manicura - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2022	
Tasa de graduación 76%	
Tasa de colocación: 100%	
Tasa de licencias: 92.3%	

RESUMEN DE LA INSTITUCIÓN TASAS DE RESULTADOS 2022

Tasa de graduación 57.33%
Tasa de colocación: 65.91%
Tasa de licencias: 93.6%

La agencia de acreditación de la institución requiere que se divulgue cualquier ajuste realizado a sus tasas de resultados estudiantiles debido a la pandemia de COVID-19. Como el rendimiento de los estudiantes en esta institución no ha sido significativamente afectado por la Pandemia, las tasas de resultados reportadas no reflejan tales ajustes relacionados con el COVID-19.

Instituto De Belleza Y Arte Barbering

Annual Outcome Rates for 2023

Consumer Information **23**

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Operator (Cos)
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio 13
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios 7
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024 7
Punto 1: Cuento el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1 20
Punto 2: Cuento el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2 6
Punto 3: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3 3
Punto 4: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Item 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4 3
Punto 5: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5 3
Punto 6: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Item 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6 3
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7 50 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Operator (Cos) - Spanish	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	21
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	16
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	10
Punto 1: Cuenten el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	20
Punto 2: Cuenten el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	13
Punto 3: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	10
Punto 4: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	7
Punto 5: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	10
Punto 6: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	10

Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.

Tema 7

50 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Class A Barber	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	2
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	1
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	4
Punto 1: Cuenten el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	2
Punto 2: Cuenten el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	1
Punto 3: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	0
Punto 4: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	0
Punto 5: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	0
Punto 6: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	0
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	50 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Class A Barber - Spanish	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	4
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	3
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	9
Punto 1: Cuento el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	4
Punto 2: Cuento el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	3
Punto 3: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	1
Punto 4: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	1
Punto 5: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	1
Punto 6: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	1
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	50 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Esthetician	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	2
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	5
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	1
Punto 1: Cuenten el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	3
Punto 2: Cuenten el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	1
Punto 3: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	1
Punto 4: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	0
Punto 5: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	1
Punto 6: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	1
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	37.5 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Esthetician - Spanish	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	7
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	6
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	4
Punto 1: Cuenten el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	11
Punto 2: Cuenten el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	6
Punto 3: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	3
Punto 4: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	2
Punto 5: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	3
Punto 6: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	3
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	37.5 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Esthetician/ Manicure	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	0
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	1
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	8
Punto 1: Cuente el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	0
Punto 2: Cuente el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	0
Punto 3: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	0
Punto 4: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	0
Punto 5: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	0
Punto 6: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	0
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	40 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Esthetician/Manicure – Spanish	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	0
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	5
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	10
Punto 1: Cuenten el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	1
Punto 2: Cuenten el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	1
Punto 3: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	1
Punto 4: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	1
Punto 5: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	1
Punto 6: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	1
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	40 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Manicure	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	6
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	5
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	0
Punto 1: Cuenten el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	9
Punto 2: Cuenten el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	7
Punto 3: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	5
Punto 4: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	3
Punto 5: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	5
Punto 6: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	5
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	30 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Manicure – Spanish	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	15
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	12
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	9
Punto 1: Cuento el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	21
Punto 2: Cuento el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	17
Punto 3: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	13
Punto 4: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	12
Punto 5: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	13
Punto 6: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	13
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	30 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Eyelash Extension	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	6
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	15
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	15
Punto 1: Cuento el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	17
Punto 2: Cuento el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	12
Punto 3: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	5
Punto 4: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	3
Punto 5: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	5
Punto 6: Cuento el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	5
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	16 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Operator to Class A Barber	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	1
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	0
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	0
Punto 1: Cuente el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	1
Punto 2: Cuente el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	0
Punto 3: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	0
Punto 4: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	0
Punto 5: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	0
Punto 6: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	0
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	15 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Operator to Class A Barber - Spanish	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.	# Año de inicio	3
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).	2023 Inicios	1
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).	Inicios 2023-2024	2
Punto 1: Cuente el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.	Tema 1	0
Punto 2: Cuente el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.	Tema 2	0
Punto 3: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.	Tema 3	0
Punto 4: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.	Tema 4	0
Punto 5: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 5	0
Punto 6: Cuente el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.	Tema 6	0
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.	Tema 7	15 weeks

Información relacionada con la inscripción

Programa:	Class A Barber to Cos Op - Spanish	
# Año de inicio: Determine el número de estudiantes que estaban inscritos en este programa a partir del 1 de enero de 2023.		# Año de inicio 0
Inicios de Año 2023: Determine la cantidad de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (fechas inclusive).		2023 Inicios 1
Inicios 2023-2024: Determinar el número de estudiantes que iniciaron su formación en este programa entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (fechas de inicio y finalización inclusive).		Inicios 2023-2024 2
Punto 1: Cuenten el número de estudiantes que figuran en la cuadrícula de cohorte de su informe anual. Este es el número de estudiantes programados para graduarse en 2023.		Tema 1 0
Punto 2: Cuenten el número de estudiantes en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 4ª columna. Este es el número de estudiantes del Ítem 1 que se graduaron del programa hasta el 30 de noviembre de 2024.		Tema 2 0
Punto 3: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "E" en la 8ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que son elegibles para el empleo.		Tema 3 0
Punto 4: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 9ª columna. Este es el número de graduados de Ítem 3 que están trabajando en un campo para el cual su formación los preparó para el 30 de noviembre de 2024.		Tema 4 0
Punto 5: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 6ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 2 que se presentaron a todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.		Tema5 0
Punto 6: Cuenten el número de graduados en la cuadrícula de cohorte de su informe anual que están marcados con una "Y" en la 7ª columna. Este es el número de graduados del Ítem 5 que aprobaron todas las partes de su examen de licencia requerido antes del 30 de noviembre de 2024.		Tema 6 0
Punto 7: Determine la duración (en semanas calendario) de la versión más larga de este programa que enseñó en 2023 o 2024, según lo publicado por su institución.		Tema 7 15 weeks

ÍNDICES DE RESULTADOS PROGRAMÁTICOS E INSTITUCIONALES PARA 2023 - RESUMEN

TARIFAS DEL PROGRAMA DE OPERADORES (COS) 2023	OPERADOR (COS) - TARIFAS ESPAÑOLAS 2023
Tasa de graduación 30%	Tasa de graduación 65%
Tasa de colocación 100%	Tasa de colocación 70%
Tasa de licencia 100%	Tasa de licencia 100%
BARBERO CLASE A - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2023	TARIFAS DEL PROGRAMA DE ESTETICISTA 2023
Tasa de graduación 75%	Tasa de graduación 33.3%
Tasa de colocación 100%	Tasa de colocación 0%
Tasa de licencia 100%	Tasa de licencia 100%
Esteticista - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2023	Esteticista/Manicura - Español TARIFAS DEL PROGRAMA 2023
Tasa de graduación 54%	Tasa de graduación 100%
Tasa de colocación 66.6%	Tasa de colocación 100%
Tasa de licencia 100%	Tasa de licencia 100%
TARIFAS DEL PROGRAMA DE MANICURA 2023	MANICURA - TARIFAS DEL PROGRAMA ESPAÑOL 2023
Tasa de graduación 77%	Tasa de graduación 80%
Tasa de colocación 60%	Tasa de colocación: 92%
Tasa de licencia 100%	Tasa de licencia 100%
TARIFAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE PESTAÑAS 2023	
Tasa de graduación 70%	
Tasa de colocación 60%	
Tasa de licencia 100%	

RESUMEN DE LA INSTITUCIÓN TASAS DE RESULTADOS 2023
Tasa de graduación: 61.47%
Tasa de colocación: 76.19%
Tasa de licencia: 100%